Año XLIV — Lunes 4 de Enero de 1909 — Núm. 15.449

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.ª . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.ª Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

PARA REYES
Confitería de Eugenio Burriel
P. Reina, núm. 1
GATEAU DE ROI
Excelente y delicado postre con sorpresa, propio para solemnizar esta fiesta en las reuniones de familia. Reyes é infinidad de juguetes.

Gran Salón Restaurant
Entresuelos León de Oro
Cubiertos de 3'50 ptas., en adelante.—Paellas á la valenciana.—Plato especial de la casa, Macarrones á la italiana.—Ostras verdes de Marennes, clase extra.—Gran surtido charcutería alemana.

Hablando con el doctor

EL BAÑO

—Este niño es víctima de los modernismos que Vds. predican: todas las mañanas se dá su baño, y á pesar de que Vds. dicen que esta práctica evita los catarros, este niño siempre está constipado.

—¿Y efectivamente le baña con agua fría?

—En verano, sí señor; pero como ahora el frío es tan intenso, se lo doy con el agua templada.

—Pues ya tiene V. ahí algo que nos puede explicar por qué el baño produce un efecto contrario del que se pretende. Con el rápido y enérgico enfriamiento que el agua fría produce, tratamos de obtener una fuerte reacción, que consiste en un aumento del calor producido por el organismo, necesario para reponer el que en invierno se pierde.

Si para darle el baño templa V. el agua, como no es tan grande el enfriamiento de la piel, la reacción no es tan enérgica, y es, por lo tanto, menor el estímulo de la producción del calor. A esto hay que añadir el mayor enfriamiento que por la rápida evaporación del agua se produce sobre la piel, tanto mayor cuanto más elevada es la temperatura del agua. La prueba la tiene V. en seguida. Meta V. la mano en agua caliente y verá, al sacarla, qué desconsuelo tan grande experimenta, por la gran diferencia entre la temperatura del agua y la exterior; en cambio, los niños que juegan con la nieve, si no la han tocado demasiado tiempo, ¡qué manos tan coloradas sacan y qué agradable sensación experimentan después!

—Sin embargo, yo he oido decir á personas peritas que es una exageración bañar á los niños con agua fría en invierno, y que puede resultar ésta una práctica perjudicial.

—Puede, en efecto, resultar perjudicial el baño frío en invierno, siempre que no se haga como es debido.

—¿Y cómo debe hacerse?

—Pues verá V., la regla es muy sencilla. El baño frío en invierno produce todos los beneficios que de él pretendemos, siempre que le siga una enérgica reacción.

—¿Y qué hay que hacer para conseguirla?

—Dijera V. qué es lo que hay que hacer para no oponerse á la inevitable reacción que después del baño se presenta, y me sería más fácil contestar. Ya lo sabe V., la reacción es inevitable, no ha de costarle gran trabajo el conseguirla, se trata, únicamente, de conservarla y favorecerla; en una sola palabra tiene V. la regla para conseguir eso: «*Rapidez*». No tenga al niño un sólo momento desnudo, no se entretenga en secarlo con sábana ni toalla, pues aunque la ropa que en inmediato contacto con la piel se encuentra quede húmeda, estando seca la ropa exterior que queda en contacto con el aire, lejos de enfriarle, la humedad interna contribuirá á abrigarle. Cualquier estudiante de Física le dirá á V. que tengo razón. Una vez vestido el niño, que no esté quieto, que haga algún ejercicio, que produzca calor, y ya no sentirá frío en el resto del día.

—¡Y yo que después del baño le tenía un rato en la cama para que estuviera calentito!

—Ahí tiene explicado por qué se le costipa el chico, á pesar de darle el baño diario. Ni era baño frío, sino templado, según V. misma ha dicho, ni hacía V. nada para que el niño reaccionara, sino todo lo contrario dejándole inactivo en la cama.

—¿Y cree V. verdaderamente útil el baño? Porque son ya algunos los médicos que rechazan esa práctica y sólo recomiendan el baño templado.

—No sé hasta qué punto pueda la moda influir en ese modo de ver. Por mi parte he de decirle, que casi lo considero indispensable en nuestros templados climas, que, por serlo, nos hacen más sensibles á la acción del frío, y por no ser éste muy intenso, nos coge muchas veces indefensos. Así que el baño templado, quédese para los niños ricos, de países fríos, como práctica de limpieza, que será benéfica siempre que el niño resida en una confortable habitación, donde son imposibles las rendijas y salga en coche, y rodeado de todas las previsiones y comodidades.

DR. GABRIEL MONTESINOS

Alicante 29 de diciembre de 1908.

El Instituto nacional de Previsión

El Instituto nacional de Previsión es una de las obras sociales que marcarán con huella duradera el paso del Sr. La Cierva por el ministerio de la Gobernación. Al frente de este organismo aparece el nombre del Sr. Dato, y no es un mero azar lo que junta los nombres del ilustre presidente del Congreso y del actual ministro de la Gobernación, sino que en esa coincidencia puede verse el reflejo de una obra común de política social, realizada en períodos sucesivos por esas dos figuras del partido conservador. Ningún ministro ha continuado con tanta perseverancia, tan sana y amplia orientación, y tan fecundo esfuerzo como el Sr. La Cierva las reformas sociales iniciadas por el Sr. Dato.

El Instituto nacional de Previsión, el Consejo de Emigración, las leyes de Tribunales industriales, de huelgas, de contrato del trabajo, de conciliación y arbitraje, son los jalones de esa vasta labor—no apreciada debidamente hoy, porque la pasión política tiene otras cosas en que emplear la atención,—y que continúa el espíritu de la ley de accidentes del trabajo, y va formando en España una nueva legislación social.

La extensión de los estatutos provisionales del Instituto nacional de Previsión nos impide reproducir su articulado; pero á continuación damos un extracto bastaste amplio, que permite formar idea de cómo está concebida esta institución, que tanto puede contribuir á fomentar y organizar el ahorro en España:

«El Instituto nacional de Previsión se constituirá antes del día 1.º de enero próximo, y el acto se verificará mediante la toma de posesión del Consejo de Patronato, de cuyo nombramiento dimos cuenta.

Constituirán el patrimonio administrado por el Instituto nacional de Previsión:

Primero. Un capital de fundación, no inferior á 500 000 pesetas, donado por el Estado.

Segundo. El importe de las cuotas correspondientes á los asociados.

Tercero. Los intereses y productos de los fondos sociales.

Cuarto. La subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los Presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de pesetas 125.000, que se consignará para el primer ejercicio; y

Quinto. Cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares.

Por ningún motivo ni acuerdo podrán aplicarse los bienes y valores del Instituto nacional de Previsión, á que se refiere la ley de 27 de febrero de 1903, á otros fines que los relativos á la constitución, anticipo, bonificación y liquidación de rentas ó pensiones de retiro á favor de sus asociados, y con arreglo á sus disposiciones reglamentarias, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

Solamente podrá utilizar el Instituto para los gastos de gestión:

Primero. La subvención anual que á este fin destine el Estado.

Segundo. Los intereses del capital de fundación.

Tercero. Cualquiera otra donación para dicho especial objeto; y

Cuarto. Un recargo especial sobre las cuotas calculadas á prima pura, que no podrá exceder del 3 por 100, ni aplicarse á las operaciones que se contraten con anterioridad á la fecha de ponerse en vigor dicho recargo.

Constituidas las reservas matemáticas y las especiales que el Consejo de Patronato acuerde, y hechas las demás deducciones expresamente autorizadas por la ley orgánica, se destinará el saldo de cada ejercicio al fondo general de bonificación de pensiones, integrado especialmente por la subvención del Estado.

A este efecto, y á fin de cada ejercicio anual, después de atendidos los gastos generales de la dirección del Instituto nacional de Previsión, y los especiales de su funcionamiento, como Caja general de pensiones de retiro, se aplicará el saldo favorable á las reservas complementarias de la matemática en la parte que acuerde el Consejo de Patronato, y toda la parte sobrante, al fondo general de bonificación de las pensiones de retiro.

Los fondos del Instituto nacional de Previsión, exceptuando los que deben hallarse en caja para las atenciones corrientes, se invertirán en la adquisición de inmuebles, en préstamos hipotecarios y en efectos públicos y valores mercantiles cotizados en Bolsa y de reconocida garantía.

La forma de inversión se acordará concretamente por el Consejo de Patronato, previo informe de una ponencia financiera, renovada cada cinco años, y constituida por consejeros numerarios ú honorarios, á la que podrán ser asociadas, con carácter accidental ó por el plazo de la ponencia, personalidades autorizadas en dichas materias, y de la que será secretario el jefe de Contabilidad.

Para el cumplimiento de las órdenes de pago, constitución ó retirada de depósito y venta, ó canje de valores, es indispensable la concurrencia de tres firmas de funcionarios del Instituto, siendo siempre una de ellas la del presidente, individuo del Consejo de Patronato ó de la Junta de gobierno al que corresponda reglamentariamente, según los casos.

Las facultades reconocidas al Consejo de Patronato por el art. 7.º de la ley orgánica, para tratar con la Caja de Ahorros instituida en Madrid por real decreto de 25 de octubre de 1836, á los efectos de convenir el servicio central de Tesorería y Depositaría del Instituto nacional de Previsión, se refieren á las siguientes operaciones de dicho servicio:

«1.ª Recaudar los ingresos que correspondan al Instituto nacional de Previsión, por subvenciones ordinarias ó extraordinarias del Estado, rentas ó intereses de sus bienes, hipotecas y valores de todas clases, venta de los bienes legítimamente enajenados, cuotas de los asociados, donaciones de entidades ó de particulares, legados ó cualquier otro concepto análogo.

2.ª Custodiar dichas cantidades, constitutivas del patrimonio administrado por el Instituto nacional de Previsión, en forma análoga al propio de dicha Caja de Ahorros.

3.ª Conservar los valores que se constituyan en depósito por el Instituto nacional para garantía de sus asociados, especialmente los equivalentes á la reserva matemática de las operaciones de seguro que verifique.

4.ª Satisfacer, con los fondos en Caja del Instituto, los pagos ordenados por el mismo; y

5.ª Efectuar, con las Cajas colaboradoras y auxiliares, y dependencias de todas clases del Instituto nacional de Previsión, los giros ó movimiento de fondos necesarios, bien para centralizar lo que en las mismas ingrese por cuenta del Instituto, ó bien para cubrir las obligaciones á que aquéllas hayan de atender.»

Podrán ser declaradas Cajas colaboradoras y auxiliares del Instituto en territorio nacional, mediante convenio previo al efecto y en la forma que determine el reglamento, las siguientes entidades:

1.º Instituciones que se dediquen al seguro popular, exclusivamente ó en combinación con el ahorro, y siempre sin lucro mercantil.

2.º Cajas de Ahorro, asimismo de carácter benéfico.

3.º Entidades reaseguradas y coaseguradas de pensiones de retiro con el Instituto nacional.

4.º Montepíos y demás Sociedades de mutuo socorro; y

5.º Juntas provinciales y municipales de Beneficencia oficial.

Los principales servicios de las Cajas colaboradoras y auxiliares consistirán en la gestión y propaganda de las operaciones del Instituto Nacional de Previsión, la tramitación referente á sus libretas, la recaudación y giro de cuotas y el pago de cantidades vencidas por razón de dichos contratos, en la forma que determine el reglamento.

Se establecerá completa separación entre todo lo relativo al servicio que presten al Instituto nacional de Previsión las Cajas colaboradoras y auxiliares, y sus restantes funciones, bienes y responsabilidades.

Constituirá una de las bases para la declaración de Caja colaboradora, respecto á las instituciones de seguro popular, el reaseguro ó coaseguro, que puede ser recíproco, de aquellas operaciones á que una y otra colaboración se refiera, en proporción no inferior al 25 por 100 de la pensión asegurada; y en cuanto á las instituciones de ahorro, la práctica de las operaciones complementarias, indicadas en los arts. 115 y 116 de los presentes estatutos.

La gestión colaboradora y auxiliar de las expresadas entidades podrá referirse á una circunscripción local, provincial ó regional; pero nunca será reconocida á entidades de seguro popular que extiendan con generalidad sus operaciones á toda la Península.

Las declaraciones de Cajas colaboradoras y auxiliares comprenderán las condiciones generales y las especialmente convenidas con cada entidad.

El Instituto podrá establecer directamente Cajas auxiliares en territorios donde no se otorgue la declaración de Caja colaboradora ó auxiliar á ninguna de las entidades antes mencionadas, y se reserva, asimismo, la facultad de establecer agencias de fomento de la Previsión popular en cualquier territorio á que extiendan su acción dichas Cajas, con la obligación de tramitar las proposiciones de seguro por medio de la Caja colaboradora respectiva.

Las Cajas colaboradoras y auxiliares no admitirán ningún ingreso con carácter definitivo, ni realizarán pago alguno referente al Instituto nacional sin su expresa autorización, así como tampoco emplearán las referidas Cajas ni las agencias expresadas otra documentación que la que el Instituto facilite, excepto, provisionalmente, en casos de urgencia, ó si se trata de operaciones reaseguradas en el Instituto, para las que regirán disposiciones especiales del reglamento.

Fuera de España pueden convenirse los servicios de caja correspondiente de seguro popular con Sociedades de Beneficencia constituídas por españoles.

Las operaciones peculiares del Instituto serán las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituída á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó en parte, para los derechohabientes.

También podrán constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor de obreros del Estado y de empleados, ó funcionarios públicos ó particulares, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales, y no disfruten de jubilación por las disposiciones legales vigentes.

Podrán asimismo contratarse dichas rentas, en cumplimiento de sentencia judicial que ordene la constitución de una pensión vitalicia, de conformidad con los estatutos y reglamento del Instituto.

El concepto de clases trabajadoras se entiende con la interpretación amplia que permite asimismo á las Cajas de Ahorros una razonable limitación de las operaciones económicas de cada imponente.

Las rentas pueden contratarse sobre una sola ó más de una vida, sucediéndose en este último caso, respecto á su respectiva percepción, los titulares sobrevivientes.

No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.500 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de peseta.

El pago de cuotas y de pensiones se considera convenido en la moneda corriente á su respectivo vencimiento, á menos de que se pacten ambos pagos en pesetas oro.

Las imposiciones de fracción de peseta podrán verificarse por medio de sellos, en la forma que determine el reglamento.

En la práctica de las operaciones de pensión de retiro observará extrictamente el Instituto nacional de Previsión las regias técnicas del seguro.

No puede abrirse ninguna libreta de pensión de retiro sin una primera imposición directa de su titular ó de su legítimo representante.

Solamente se extenderán «libretas de bonificaciones disponibles» á favor de los que deseen aplicar sus imposiciones á las libretas de pensión que oportunamente designen, y á cuyas imposiciones se reconocerá el interés que determine el Consejo de Patronato.

El desastre de Messina

Relato del capitán del vapor "Bosphore,,

Procedente de Constantinopla pasó por Messina el 28 de diciembre, á medio día, el vapor «Bosphore», de las Mensajerías marítimas de Marsella. Su capitán, M. Guenin, cuenta así sus impresiones:

«A medio día del 28 de diciembre estaba yo de guardia, en ruta para Marsella. El cielo era gris, brumoso, y el barómetro acusaba una fuerte depresión; el mar estaba algo agitado. Esto no obstante, el viaje se hacía sin incidente digno de mención. De pronto—serían sobre las once de la mañana,—al pasar á algunas millas del cabo Ell-Armí, llamó poderosamente mi atención el estado del mar, por la parte de las costas de Calabria: toda la superficie de las aguas aparecía sembrada de restos de toda clase de objetos. Con auxilio de mi anteojo pude distinguir barricas, maderos, todo ello como si fuesen los trozos dispersos de un navío que hubiese naufragado.

Hasta entonces no habíamos notado la menor sacudida, ni oscilación extraordinaria en el barco, así es que no podíamos pensar en temblores de tierra, ni en el horrible cataclismo que acababa de ocurrir en Calabria y en Sicilia.

En el acto hice llamar al comandante M. Aumeran, quien con sus gemelos prismáticos, vino en seguida al puente.

—Ved, comandante—le dije—aquí ha debido ocurrir alguna gran desgracia.

El comandante observaba también con gran atención aquella masa flotante que se acercaba hacia nosotros, y me dijo:

—Rara vez he visto tanto destrozo. Debe haberse producido esta noche, junto á la costa de Ell-Armi, un abordaje terrible. Mucho temo que no podamos hacer nada en socorro de los náufragos.

Por lo que allí notábamos no podíamos pensar ni creer sino en un drama del mar, una colisión de buques; así es que en el acto tomamos todas las medidas necesarias en semejantes circunstancias.

Unos se dirigieron á preparar los chalecos salvavidas; otros á preparar el lanzamiento de los botes; y los servicios interiores de curación, etc., quedaron dispuestos.

Entre tanto los fragmentos y objetos de que aparecía sembrada la superficie del mar nos rodeaban.

A las once y 35 minutos penetramos en el estrecho de Messina. ¡Un horrible espectáculo se presentó de repente ante nosotros! La primera población de la costa calabresa que percibimos era Consolazione, y estaba enteramente destruida. No distinguíamos más que ruinas humeantes, y no podíamos dar crédito á nuestros ojos. ¿Qué había pasado?

Sí; aquel delicioso pueblecito blanco, que tantas veces habíamos contemplado al pasar, deslumbrante á los rayos del sol italiano, parecía ahora como si acabase de sufrir los desastres de una guerra cruelísima.

—Nunca he visto una cosa así—me dijo el comandante Aumeran con voz llena de angustia,—y creo que eso debe ser un terremoto, algún espantoso cataclismo de que no tenemos idea.

A cubierta estaban todos los pasajeros y todos los hombres libres de servicio, mirando atemorizados aquel espectáculo incomprensible. En todos los ojos de los que allí estábamos podía verse la emoción espantosa que nos embargaba.

A medida que avanzábamos (acortando mucho la marcha) se aumentaba el horror del espectáculo, especialmente cuando doblada la punta de Reggio pasó el buque por el centro del estrecho, entre Sicilia y Calabria. Allí á donde volvíamos los ojos no veíamos más que ruinas y horrores, techos horriblemente hundidos, casas humeantes, y en la orilla las olas hacían una siniestra danza de enseres domésticos, puertas, techos, vigas, barcas volcadas, y todo lo que la imaginación puede pensar de más terrible.

Cuando pasamos ante el pueblo de San Gregorio, la impresión no hizo sino aumentarse. Esta parte y la costa calabresa presentaban con mayor intensidad las señales de la catástrofe. De aquellas poblaciones tan bellas Catona, Villa San Giovanni, Sálice, cuyos nombres suenan tan dulcemente, no quedaban sino escombros y fuego.

A las once y 55 minutos llegamos á Messina. La ciudad toda era presa de las llamas. Un humo denso, negro, la cubría completamente. Aquí y allá se divisaban entre las columnas de humo casas horrorosamente destruidas; pero tan espesa era la humareda, que no pudimos darnos cuenta exacta de la magnitud de la catástrofe. El puerto era propiamente un cáos de restos informes; en tierra y en el agua, algunos tan grandes, que pertenecían, sin duda, á buques destruídos. Inútil decir lo peligroso que resultaba penetrar en aquella confusión. Tengo entendido que el «Euphrate», vapor que pasó por allí luego de nosotros, en la noche del 28 al 29, tuvo importantes averías á consecuencia de aquellos peligrosos escollos flotantes. La sensación que ofrecía Messina era la de un brasero colosal que se estaba extinguiendo entre humo, brasas y ceniza. ¡Y lo más horrible era el clamor lúgubre, el formidable griterío que salía de entre aquellas ruinas pidiendo socorro!

A las doce y 45 minutos, cuando nos encontrábamos navegando entre la punta de Vezzo (Calabria) y la del Cabo Peloro (Sicilia), sentimos una débil sacudida de temblor de tierra; pero fué tan débil que no produjo en el pasaje ninguna alarma. Por otra parte, las emociones sufridas ante el horroroso espectáculo visto anteriormente, eran tan intensas, que era muy difícil pudieran borrarse con nada.

He de añadir que esta parte del estrecho de Messina, lo mismo á derecha que á izquierda, es la más impresionante. Todo, en ambas orillas, aparece cruelmente destruído. ¡Qué de lágrimas en aquella tierra removida y en aquellos hogares destruídos!

A la una y 30 minutos salimos del Estrecho. El soberbio faro del mismo nombre «Faro», ha sido destruído y arrastrado en parte.

Por la tarde, serían las cinco, vimos el volcán Strómboli, amenazador; pero no en actividad. No sabré decir con cuánta inquietud miraban nuestros ojos aquel soberbio penacho de humo que se escapaba de su cumbre, mientras que el «Bosphore», se alejaba de aquellas trágicas regiones en medio de un turbión de lluvia y de granizo.

ECOS DE LA OPINION

El ferrocarril directo

El muy notable escrito que tomado de la *La Correspondencia Militar* vino reproducido en LAS PROVINCIAS del pasado lunes y tiene por autor al distinguido señor comandante de Ingenieros D. Eusebio Jiménez Lluesma, personalidad tan competente para ilustrar el asunto que lo motiva, pone de manifiesto, de modo irrebatible, la necesidad urgente de la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, no tan sólo bajo el punto de vista de su indiscutible utilidad para el fomento y la más activa y económica distribución de los preciados productos de estas hermosas vegas levantinas, si que, bajo el de su sin igual importancia como vía estratégica, la más esencial quizás, de nuestra Península, atendida la sin par cuantía de los intereses nacionales, á cuya custodia y defensa viene llamado á procurar la más pronta y eficaz acción.

Para ningún hijo de España llega á ser ya un secreto el riesgo que en el caso de una conflagración europea habrían de correr nuestras tan hermosas como codiciadas Baleares. Hasta tal punto llegó á imponerse esta consideración á nuestros gobernantes en el curso de la lucha que sostuvimos con los Estados-Unidos, que al sólo anuncio de la probable aparición de una escuadra enemiga en el Mediterráneo, dispúsose la rápida marcha de importantes fuerzas de artillería y de otras armas á Jávea para la defensa del cable submarino, que desde su hermosa bahía nos enlaza con nuestros hermanos isleños.

Esto ha ocurrido en fecha reciente y en circunstancias que distaban de ofrecer los peligros á que nos ha de exponer una guerra continental, y en mayor ó menor grado, mediterránea.

Notorio es ya lo seriamente que llega á preocupar á Inglaterra y Francia el aumento prodigioso que de día en día adquiere la Marina alemana, así la mercante como la de guerra. Nos consta asimismo la importancia que alcanza la de Italia y el impulso que se viene dando á la de Austria-Hungría, las tres Potencias que constituyen la imponente *Tríplice*.

La probable revisión del tratado de Berlín, consiguiente á la reciente, tan súbita como improcedente, anexión de la Bosnia y de la Herzegovina al imperio austro-húngaro, podría ofrecer á Rusia ocasión propicia de hacer desaparecer las barreras que al libre tránsito de sus escuadras oponen hoy el Bósforo y los Dardanelos, ingresando, de esta suerte, otro gran poder marítimo en el Mediterráneo, ambiente en el que tan altos destinos han entrado en juego.

Si á presencia de unos acontecimientos que entrañan otros tantos avisos apremiantes á nuestros gobiernos para precaver con tiempo las contingencias que de ellos de improviso derivaran, no atienden éstos, con premura, á lo que pueda ponernos á cubierto de otro desastre nacional, más funesto que el ya sufrido, aplastante ha de ser la responsabilidad que sobre tales gobiernos recaiga.

Evidenciado de modo irrecusable la suprema necesidad de la construcción del directo de Valencia á Madrid, resalta como lógico complemento á sus efectos, la urgencia de la del de vía ancha de Valencia á Alicante por ese mismo punto de la costa en el que radican los elementos más tentadores de la codicia de un enemigo, y cuya captura por éste, lo convirtiera en breve en base inexpugnable de futuras operaciones, dadas las especialísimas condiciones de su topografía esenciamente estratégica.

Bajo otros muy importantes conceptos hácese indispensable la inmediata construcción de la expresada vía ancha, con la que, entre otros incalculables beneficios, se evitaran los enormes perjuicios que los actuales trasbordos de una á otra vía causan á unos artículos tan delicados como el tomate, la uva, la naranja y tantos otros como hallaran aumento considerable de consumo en el interior de la Península y en los mercados del continente de no sufrir las demoras y las averías producidas por los tales trasbordos causantes de desastres mercantiles sin cuento.

Otra de las causas que, con mayor urgencia reclaman la citada mejora, la constituye el estado actual de esta región de la Marina, antes tan próspera y hoy en los comienzos de una crisis, cuyas futuras proporciones preocupan seriamente y llenan de alarma los ánimos más serenos.

La creciente invasión filoxérica, con la que ha coincidido la depreciación ruinosa de las pasas en estos dos últimos años, han determinado la emigración, así á la Argelia como á la Argentina, en proporciones tales, que llegan á producir un grado de despoblación harto manifiesto. El número escaso de jornaleros que aquí ha quedado, apenas si consigue ocupación adecuada á su sostén y al de sus familias, muchos de ellos reducidos á implorar la caridad privada y hasta la pública en ciertos casos. Sabe Dios el conflicto que ha de sobrevenir al ya próximo regreso de los que, en razón misma de su excesivo número, no han conseguido el ahorro que les permita cubrir el coste de las imperiosas atenciones de los séres que aquí dejaron. La solución única á este problema pavoroso estriba exclusivamente en dar ocupación á un proletariado modelo hasta el presente de laboriosidad y de mansedumbre; pero que, aguijoneado por el hambre, es fuerza llegue á crear una situación harto angustiosa para estos habitantes y de serio compromiso para las autoridades.

Al dar esta voz de alarma así á los altos Poderes, como á los representantes de esta región siempre desatendida, queda cumplido un deber sagrado. De llegar á triste realidad lo que apuntado queda, nunca podrán alegar los llamados á conjurarlo, el desconocimiento de los que, tantas veces y bajo tantos conceptos se ha proclamado, sin conseguir ver atendida esta verdadera cenicienta de la región valenciana.

X.

Ingreso en la Escuela de Telégrafos

Por real orden que publica la *Gaceta* se convoca á oposiciones para dar ingreso en la Escuela de Telégrafos, por orden de censura en la categoría de oficiales quintos con 1.500 pesetas, á tantos candidatos aprobados en ella como vacantes haya al terminar la aprobación de los tres grupos.

Los candidatos admitidos en la Escuela estudiarán en ella durante tres meses las materias prevenidas en el artículo 10 del reglamento orgánico del cuerpo.

Para tomar parte en la convocatoria se admitirán solicitudes hasta el día 20 de enero actual. Los solicitantes han de ser españoles sin tacha legal ni impedimento físico y haber cumplido quince años sin exceder de veintiseis el día último del año actual.

Para juzgar los exámenes del primero y segundo grupos nombrará el director general de Correos y Telégrafos los tribunales que considere necesarios á fin de que se verifiquen en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla, debiendo los opositores precisar en sus instancias el punto en que deseen acreditar su aptitud en estos grupos. Los que no lo precisen serán incluídos en la relación de los de Madrid.

Cada candidato satisfará 10 pesetas por derechos de examen, presentando al presidente del tribunal que haya de juzgarle la papeleta que justifique haber abonado en secretaría los citados derechos.

La oposición versará sobre las materias de que trata el art. 3.º del reglamento orgánico, constituyendo tres grupos en la forma y modo determinados en la real orden de 1.º de mayo de 1908 y se hará con arreglo al programa que se inserta en la *Gaceta* de hoy.

Los grupos de asignaturas serán:

Primero.—*Castellano:* 1.º escritura al dictado y análisis gramatical; 2.º *Francés:* lectura y versión al castellano; 3.º Geografía.

Segundo.—1.º elementos de aritmética; 2.º elementos de álgebra, 3.º elementos de geometría.

Tercero.—1.º nociones de física; 2.º nociones de química.

Todos estos exámenes serán escritos y orales, esencialmente prácticos. El resultado de los exámenes, excepto los del tercer grupo, se publicará diariamente por el tribunal respectivo, consignándose la calificación que el candidato hubiera merecido.

Los presidentes de los tribunales darán cuenta á la Dirección general del resultado de los ejercicios, enviando diariamente á la misma el acta correspondiente y ateniéndose á lo dispuesto en el artículo 247 del reglamento de servicio, en cuanto se refiere á las calificaciones.

Los examinadores podrán hacer preguntas sobre las materias á que se refiera el tema sacado en suerte por el examinado hasta conseguir el convencimiento de la justicia con que dan la nota que suscriben.

La Dirección general formará con estos datos la relación por orden de calificaciones de los que han de pasar á la Escuela.

Contra la niebla

El corresponsal en Londres del *Journal des Debats* refiere la forma que se emplea en la capital de la Gran Bretaña para combatir la niebla.

Explica que el año pasado se ensayó un sistema ideado por un italiano que por medio de cañones de aire comprimido disparaba contra las nubes. Este cañoneo daba resultado, pero tenía el grave inconveniente de exigir un numeroso personal de artillería que, á menos de estar constantemente sobre las armas, resultaba casi siempre inútil por llegar tarde.

Sir Oliver Lodge ha propuesto otro procedimiento. Consiste en una corriente eléctrica diseminada en el espacio por mástiles rematados por discos de metal. La niebla, al ponerse en contacto con esta corriente—según la teoría del inventor—caería en forma de nieve negra.

Sir Oliver Logde ha efectuado ensayos de dicho procedimiento en su laboratorio, y como siempre ocurre en los laboratorios, han dado buenos resultados.

En Liverpool se han hecho pruebas en gran escala, comprobándose que en torno de cada mástil sólo se aclaraba la atmósfera en un radio de diez metros.

En Londres, entre el Támesis y la estación Victoria, se efectuará próximamente una prueba decisiva. Si de ella se obtiene el resultado que se espera, este método no sólo habrá contribuido á hacer más agradable la vida de Londres, sino que contribuirá á la seguridad de los viajeros. Nada más sencillo que disponer, á lo largo de las vías férreas, un sistema de mástiles eléctricos que, disipando la niebla, permitirá á los maquinistas ver claramente las señales en toda ocasión.

EL PADRE JUAN

Dícennos de San Petersburgo que ha fallecido, á la edad de ochenta años, el Padre Juan de Cronstandt, que ha sido en Rusia una de las figuras religiosas más populares y uno de los hombres que, durante un tiempo asaz largo, ha ejercido más positiva influencia sobre las masas.

Ha sido también uno de los más ardorosos apóstoles de la llamada «regeneración moral de las clases pobres» y han sido sus predicaciones escuchadas siempre con grande devoción, pues llegó el pueblo á tenerle en concepto de hombre santo.

Su célebre condenación de las doctrinas tolstoianas contribuyó á extender su autoridad por todo el imperio ruso, la cual, sin embargo, había ya disminuído algo durante estos últimos años.

Del Extranjero

Ministro preso

Caracas.—El ministro de Hacienda que fué del ex-presidente Castro ha sido ahora preso é incomunicado bajo la inculpación de haber preparado una conspiración encaminada á asesinar al general Gómez. El director de *El Constitucional*, complicado en el propio asunto, ha logrado escapar.

El nuevo gobierno venezolano ha puesto en libertad á trescientos individuos que habían sido encarcelados por orden del antiguo presidente Castro; dícese que el actual presidente ordenará el embargo de los depósitos de valores que había hecho el otro en varios Bancos europeos.

Condenas rusas

San Petersburgo.—El tribunal militar de Katerinoslaw ha dictado 32 sentencias de muerte, 152 de trabajos perpetuos y 49 de penalidades menores contra otros tantos individuos que tomaron parte principal en la huelga ferroviaria de 1905.

LOS REGALOS
DE
"LAS PROVINCIAS,,

Continúa distribuyéndose en nuestras oficinas, hasta el día de Reyes,

La Sorpresa de LAS PROVINCIAS

Todos los suscriptores recibirán, mediante la presentación del recibo corriente de la suscripción, un paquete que contendrá los objetos siguientes:

Dos juguetes de alta novedad.

Un billete para tomar parte en el sorteo de una preciosa

Muñeca

con movimiento automático, que toca el laud, ejecutando música, y mueve los pies, manos y cabeza.

Un billete para el sorteo de una

Barca

automóvil, terrestre, que puede llevar un niño.

Y el útil

Calendario de Pared.

En el corriente mes de enero repartiremos á nuestros suscriptores el

Almanaque para 1909.

Para recibir estos regalos es condición indispensable presentar el recibo corriente de la suscripción.

De diez á una y de cinco á seis de la tarde, podrán recoger el PAQUETE-SORPRESA en la Administración del periódico.

La MUÑECA y la BARCA están expuestas en el acreditado almacén de muebles de los Sres. Giner y Liern, calle de la Paz, núm. 22.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Centro Técnico ANTITUBERCULOSO del Dr. Villarroya Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas. Roteros, 16

VALENCIA

Ayer, durante el día, disfrutóse en Valencia de temperatura templada, y el vecindario lo aprovechó para lanzarse en tropel á la calle. La animación en la Feria fué extraordinaria, pudiéndose consignar como nota saliente el funcionamiento de la montaña rusa, que fué ayer el *clou* de los aficionados á novedades.

Por la noche descendió notablemente la temperatura. La ola de frío que envuelve ya á muchas capitales, haciendo bajar el termómetro extraordinariamente, parece que ha hecho aquí acto de presencia, lo cual, de confirmarse, ni sería de nuestro agrado, ni seguramente del de nuestros lectores.

=Ayer se recibió en el gobierno civil el cese del secretario D. Angel del Palacio, pero el ministro rogóle que continúe aquí como gobernador interino hasta el regreso del Sr. Pérez Moso.

El señor del Palacio ha expuesto al señor La Cierva la necesidad de que le indique la persona á quien ha de entregar el mando, pues desea abreviar el plazo para posesionarse de la secretaría del gobierno civil de Zaragoza.

En los círculos políticos se indicaba ayer á D. Carlos Dupuy de Lome para gobernador interino hasta que termine la licencia de que disfruta el Sr. Pérez Moso, que será á primeros del próximo mes.

=Como anunciamos, hoy quedarán expuestos en el Hospicio de la Misericordia los juguetes destinados á la Fiesta del Arbol, que se celebrará el miércoles, festividad de los Reyes.

El año último la exposición se hizo en el local de la Escuela de niños, que todavía no se había inaugurado, pero este año por disposición del director D. Juan Izquierdo, los juguetes se han colocado en diez árboles distribuidos en el claustro del primer patio.

=En la Asociación Valenciana de Caridad hubo ayer una fiesta extraordinaria con motivo del reparto de las ropas que han regalado varios comerciantes á los pobres protegidos que aquella bienhechora Asociación socorre. El acto, al que además de las señoras de la junta, asistieron distinguidas señoritas, resultó muy conmovedor.

=En el correo de Madrid llegaron ayer D. Juan Irurita, D. Francisco de P. Alarcón, el diputado provincial D. Alfredo Navarro, y en el de Barcelona D. Enrique Catarineu.

En el correo de Madrid salió el coronel de la Guardia civil D. Federico de Arrate.

=Los diputados de la Acequia Real del Júcar celebraron ayer junta general, aprobando los presupuestos para el año actual y procediendo á la elección de junta directiva. Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Enrique Castells Miralles; vicepresidente, D. José María Planells Rodrigo; síndico, D. José Martínez Loba; subsíndico, D. Ignacio Hernández; apoderado, D. Francisco Montalvá Rodríguez; suplente, D. Joaquín Villalba Iriarte; vocal, D. José Antonio Berruezo Berruezo, y suplente, don José Gómez Ahuir.

=*De una boca sucia y mal cuidada* no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su talismán más precioso. Farm.ª de Aliño.

=Gradúese V. la vista en casa de Crumiére.—Lentes desde una peseta.

=La célebre marca de neumáticos «Michelin», cuya reputación es mundial, acaba de conceder su representación exclusiva para España á la Sociedad Anónima del Neumático «Michelin».

Esta Sociedad abrió sus oficinas y almacenes el día 2 de enero de 1909 en la calle de Sagasta, núms. 21 y 23.

Con esta ocasión conviene recordar que todas las «Grandes carreras», tanto en años precedentes como en el pasado de 1908, han sido ganadas con los «neumáticos Michelin», y que en el reciente Salón efectuado en París, más del 50 por 100 de las ruedas estaban montadas en dichos neumáticos.

=En breve se verificará en la iglesia de la Concepción de Madrid la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la Orden militar de Montesa á nuestro estimado amigo el opulento aristócrata valenciano y vicepresidente de la Alta Cámara, D. Carlos Frígola, barón del Castillo de Chirel.

=El nuevo campanario de la parroquial de San Sebastián ha quedado ya terminado, lo mismo que el del Pilar. El primero resulta muy esbelto y artístico.

Los sacrificios pecuniarios que se han impuesto ambos párrocos para llevar á feliz término tan costosas obras, no hay por qué ponderarlos, teniendo presente lo pobres que son las dos feligresías. Es de creer que no les abandonarán las almas caritativas para que puedan pagar lo que todavía se debe.

Según tenemos entendido, en la parroquial de San Agustín van á emprenderse pronto las obras para levantar la nueva torre, sirviendo de base los fundamentos y lo que hay edificado en el local donde estuvo el campanario de los religiosos agustinos.

=Venta de magníficas plantas de olivos: gran cantidad. Plaza Figuereta, 1, portería.

=El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

=La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La Flor de Oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

En la Catedral celebráronse ayer los oficios de la octava de San Juan, con la solemnidad de costumbre. Ocupó el púlpito el Dr. D. Justo Martínez, quien repuesto ya de su larga enfermedad, se muestra incansable en la predicación.

=En la parroquial de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), será esta tarde, á las cinco, la procesión y reserva del último día de Cuarenta-Horas.

Las obras del nuevo templo avanzan, trabajando en ellas más de 40 operarios. Si las personas piadosas siguen contribueyndo con sus limosnas quedará pronto cubierta la vasta nave.

=En la parroquial de Santo Tomás cantó su primera misa el nuevo sacerdote D. José Nicolau. Por escogida capilla de música se interpretó una misa de Giner y el *Te-Deum*, predicando el sermón el cura-ecónomo de la misma, á cuyo cargo están también todos los sermones del novenario de la Virgen de la Saleta.

=En la parroquial de Benimaclet celebró ayer su primera misa el joven presbítero don Vicente Monserrat Martí, hijo de dicho poblado. Actuaron como diácono y subdiácono sus paisanos D. José Martí y D. Francisco Calvo, respectivamente, y llevaron las capas de honor D. Pedro Chulvi, cura-ecónomo y D. José Arcos, vicesecretario de este arzobispado. Fueron padrinos D. Peregrín Gimeno Mocholí, presbítero, y doña Encarnación Buixó Portolés. Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo P. Francisco Merín, franciscano, quien pronunció una hermosa oración sagrada en la que desarrolló los tres siguientes temas: «¿Qué es el sacerdote en sí? Que el sacerdote es institución divina y beneficios que reporta á la sociedad el sacerdote». Fué una oración tan hermosa en la forma como rica de doctrina y argumentos en el fondo.

Por nutrida orquesta y coros se cantó la misa en *sí bemol* del maestro D. Salvador Giner. Entre las voces sobresalieron las de los Sres. Domínguez, Amorós y García. Al final se cantó el *Te-Deum* de Amorós.

Desde la casa-abadía fueron arrojadas varias arrobas de confites, siendo amenizado este acto imprescindible en esta solemnísima fiesta por la banda municipal de «La Vega». A continación se sirvió un espléndido banquete para 150 cubiertos en casa de una tía del misacantano. Nuestra enhorabuena.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó el entierro del cadáver de D. José Hueso Orenga, de cuyo fallecimiento dimos cuenta. Constituyó el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo, en el que se patentizaron las generales simpatías con que cuenta la apenada familia y el aprecio en que se tenía al finado.

A su esposa y hermanos reiteramos la expresión más sentida de nuestro pésame. D. E. P.

Noticias MILITARES

En la Academia de Artillería existe una vacante de capitán profesor que ha proveerse por concurso.

Los aspirantes deben remitir solicitudes en el plazo de un mes.

=Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al comandante D. Francisco Garrido Barado y la cruz de la citada Orden al comandante D. Manuel Montesinos Checa.

TRIBUNALES

Hoy se verificará en esta Audiencia una causa en juicio oral instruida por el juzgado de Serranos contra Francisco Adelantado, por el delito de contrabando.

ESCOLARES

Los opositores á las escuelas elementales de niños vacantes en este distrito, y dotadas con 825 pesetas anuales deberán concurrir el día 25 del actual al Paraninfo de esta Universidad, á las nueve de la mañana, para verificar el ejercicio de dichas oposiciones.

=Por real orden de 2 de diciembre han sido declarados útiles para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza los siguientes libros de autores valencianos:

«Curso de lectura para adultos», por don Antonio Cremades y Bernal, primer grado, catón brevísimo, de 39 páginas, y segundo grado de 125.

«Primer manuscrito para la infancia», por el mismo autor. Consta de 139 páginas.

=Han sido nombrados maestros interinos: D. Jerónimo Jiménez, de Albalat de la Ribera; D. Antonio Polo Azorín, de Yecla, y doña Antonia Gómez, de Benicásim.

=Ha sido rehabilitada en parte la subvención que el Estado concedió al Ayuntamiento de Macastre para ayudarle á construir un edificio destinado á escuelas públicas de enseñanza primaria.

Notas LITERARIAS

El último número de *El Cuento del Dumenche* contiene una interesante novelita, muy bien ilustrada por Arturo Ballester, de José Chova Ribes.

Notas de SPORT

Satisfecha debe estar la junta directiva de la Real Sociedad de Tiro de pichón, con el éxito obtenido ayer en la lucha llevada á cabo para obtener las dos copas de plata, regalo de los socios.

Con un tiempo hermoso y la asistencia de muchas señoras, que siempre son la alegría y el esplendor de toda fiesta, se reanudó la interrumpida *poule*, en la que se disputaban treinta tiradores la primera copa.

Hasta el quinto palomo llegaron muy pocos, y á partir de este pájaro, sólo quedaron dos, D. Vicente Pallarés y D. Fernando Trénor.

A partir de este momento, comenzó la expectación, pues los tiradores continuaban derribando piezas, y era de ver como á cada empate aplaudía el público. Hubo tiros dificilísimos por ambas partes, hasta que por fin, al llegar al palomo doce derribó D. Fernando el suyo, con tan mala fortuna, que vino á caer á un metro próximamente del círculo de muerte. Al salir el Sr. Pallarés, todas las miradas iban dirigidas á las cajas, esperando ver de cuál y cómo salía el pichón que había de decidir la victoria.

Las voces reglamentarias de *listo, pájaro*, se oyeron muy claramente; después sólo un disparo y una salva de aplausos, celebrando la victoria de D. Vicente Pallarés; el palomo había caído hecho cisco.

En resumen: son dos tiradores seguros, serenos y de los que prometen.

Se tiraron después tres *Soothing*, que fueron ganadas por D. J. José Sister y don E. López, y se suspendió la tirada para continuarla á las tres de la tarde.

A la hora señalada se organizó el tiro de prueba, y acto seguido se disputó la segunda copa.

La *poule* era á cinco pichones, excluyendo dos ceros, y tomaron parte 34 tiradores. Al quinto palomo sólo quedaban los señores D. Eugenio Mazarredo, D. Eduardo Llagaria y D. Fernando Trénor. Siguieron igualados hasta el palomo nueve, que fué derribado por el Sr. Mazarredo, que resultó vencedor, partiendo la *poule* los Sres. Trénor y Llagaria.

Después se jugó la reglamentaria á 26 metros y seis pichones y dos ceros, siendo los vencedores los Sres. Martínez, Llagaria y Pallarés.

El público salió satisfechísimo y deseando llegue cuando antes la próxima tirada.

También se ha inscrito para tomar parte en el concurso de Alicante, el Sr. D. Miguel Javaloyes.

Notas AGRICOLAS

Dicen de Denia que terminada la campaña pasera muy poco ó nada se hace para los mercados de Inglaterra, y que hasta la próxima primavera se cree podrá darse salida á una regular parte de las existencias para los mercados del Báltico, Continente y Canadá. Los precios no han experimentado alteración alguna, acusando sí, mayor firmeza en los mismos.

En el mercado londonense, continúa encalmada la demanda cotizándose: medias cajas, á 23|; cuartas, de 24| á 25|, y flor, de 26| á 28|.

La pasa de Málaga sigue alrededor de 35|, haciéndose pocas ventas. Se asegura que los detallistas no tienen muchas existencias.

PURGEN
PURGANTE IDEAL

Movimiento en el personal de Gobernación

Con motivo del planteamiento de los nuevos Presupuestos, ha sido removido en gran parte el personal dependiente del ministerio de la Gobernación.

A Valencia le han alcanzado también las reformas del Sr. Cierva, pues el gobierno civil ha aumentado de categoría. El sueldo del gobernador será ahora de 22.500 pesetas anuales, y de 6.500 el del secretario.

Ayer se recibieron numerosas reales órdenes que afectan al personal siguiente:

Secretaría.—Han sido nombrados con destino en Valencia: oficial de 2.ª clase, don Francisco Y. Palacios, y de 3.ª el que lo era de 4.ª en Cuenca D. Pedro Villaverde Asensio.

Cuerpo de Vigilancia.—Los inspectores de 3.ª, de Valencia, D. Celedonio Albiac y D. Augusto Barinaga han sido trasladados, con ascenso, á Murcia y Almería, respectivamente. Les sustituyen los agentes D. Pedro Carné Esteve, de Barcelona, y D. José Rodríguez Fuentes, de Ceuta, que ascienden.

Han sido ascendidos á agentes y trasladados, los siguientes aspirantes de Valencia: D. Francisco Fernández Cañadas y D. Rafael Moreno, á Barcelona, y D. Jacinto Valis, D. Severiano Salvador Cabrera y don Facundo Valías, á Murcia.

El agente D. Joaquín Suárez, que presta servicio en Albacete, ha sido trasladado á Valencia.

Todos los vigilantes de segunda que hay en Valencia (son 19), han sido ascendidos á vigilantes de primera. Unos quedan aquí, y otros van á Alcoy, Alicante, Zaragoza, Murcia y Almería.

Cuerpo de Seguridad.—La gratificación que disfrutaba el capitán D. Emilio Iglesias, aparte del sueldo, ha sido aumentada hasta 2.600 pesetas, y las de los tenientes D. Matías Vigil y D. Juan Escudero hasta 1.500, aparte del sueldo también.

A los sargentos D. Luis Jiménez Mallo, D. Ricardo Luca Estremera, D. León García Cerrajín y D. Higinio Torres Mansilla, se les aumenta el sueldo hasta 1.500 pesetas. Los tres primeros quedan en Valencia, y el cuarto ha sido trasladado á Valladolid.

Se les ha aumentado hasta 1.375 pesetas el sueldo á los cabos Manuel Carvajal, Clemente Torres, Antonio Nobis, Martín Vázquez y Emilio Sanz.

Han sido ascendidos á sargentos, y trasladados: Juan Rodríguez Roas, á Granada; Jacinto Hernández Ruiz, á Murcia, y Lorenzo Fernández Cantero, á Málaga.

En los guardias de primera y segunda ha habido también ascensos y traslados.

Jurados de la capital

Han sido designados para intervenir en las causas de la capital que han de verse en este primer cuatrimestre:

Sección 1.ª—Cabezas de familia: D. José Verges del Llano, D. José María Ordeig Ortega, D. Benito Altet Llombart, D. Alfonso Corrons Valentí, D. Emilio Campoy Méndez, don Salvador Benavent Puchades, D. Eustaquio Bertolín Palomir, D. Juan Sorní Falcó, D. Eugenio Carbonell Domenech, D. Eduardo Sanz Bremón, D. José María Alpuente Alandi, D. Luis Linares Martínez, D. Miguel Palanca Lluch, D. Agustín Gabriel Aliaga, D. José Sinisterra Pont, D. Ramón Muñoz Casas, D. José Botella Pomares, D. Miguel Belenguer Sorní, D. Mariano Catalá Catalá y D. Teófilo García de la Rosa.

Capacidades.—D. Vicente Carles Lagarda, D. José Chabás Bordehore, D. José Modesto Más, D. Antonio Martorell Trilles, D. José María Ruiz de Lihori, D. Ramón Cantos Ferrer, D. Ignacio Alegre Barrachina, D. Eduardo Soler Pérez, D. José Navarro Herrero, D. José Pérez Fuster, D. Ricardo Perales Valentín, don Cipriano Ferrer Costa, D. Jaime Mur Sancho, D. Rafael Cañizares Domingo, D. Enrique Domingo Verastegui y D. Francisco Paredes Casañ.

Supernumerarios cabezas de familia.—Don Agustín Ballester Lleó, D. Angel Puig Mora, D. Juan Palomero Palomero y D. Estanislao Novillo Rodríguez.

Supernumerarios capacidades.—D. Arturo Escartí García y D. Elías Ferrer Marco.

Sección 2.ª—Cabezas de familia: D. Manuel Galindo Escuder, D. Juan Palacio Ruiz, D. Andrés Ochando Royo, D. José María Cerveró Villalba, D. Peregrín Gurrea Mallol, D. Alfredo Mompó Mompó. D. José Espert Moya, D. Salvador Donderis Hueso, D. Antonio Fages Romeu, D. Mariano Alapont Pons, D. Pedro María Calatayud Fita, D. Luis Alvarez Yasa, D. Cristóbal Calvet García, D. Emilio García Esteve, D. Arturo Moreno Brú, D. José Sancho Castells, D. Francisco Miralles Albert, D. Juan Perales Izquierdo, D. Pablo Moliner Alegre y don Ramón Fité Tamarit.

Capacidades.—D. José Barberá Linares, don Vicente Beneyto Tasso, D. Juan Busutil Montón, D. Vicente Puig Genovés, D. Vicente Sala Igual, D. Isidro Porcar Gascón, D. Joaquín Vila Serra, D. José Torres Forner, D. José Rodrigo Pertegás, D. Francisco Llácer García, D. Enrique Albiol Aguilar, D. Rafael Badía Areño, D. Vicente Moreno Cerveró, D. Gaspar Montoliu Doiz, D. Luis Piedra Rebalbato y don Antonio Lerma Hurtado.

Supernumerarios cabezas de familia.—Don Francisco Herrero Orts, D. Guillermo Haro López, D. Francisco Martí Pons y D. Andrés Lledó Masiá.

Supernumerarios capacidades.—D. Ricardo Vidal Emo y D. Federico Guillén Giralt.

Círculos y Sociedades

El miércoles 6 del corriente, á las nueve de la noche, en los salones del Círculo Taurino de esta capital, dará comienzo la serie de conferencias, en las que se propone el Círculo dar á conocer á los aficionados, no sólo las suertes del toreo y forma de practicarlas, sino también poner de manifiesto los ardides de que se valen toreros, ganaderos y empresas para desvirtuar el arte.

De la primera de dichas conferencia se ha encargado el inteligente revistero D. Juan Bautista Peris, *Chopetí*, que disertará sobre el primer tercio de la lidia.

Creemos que estas conferencias serán provechosas para la afición, sobre todo en esta época en que hay que prepararse para los acontecimientos que indudablemente se desarrollarán en la próxima temporada.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy lunes no habrá función en este teatro para dar lugar á la preparación del sensacional espectáculo titulado «Los espectros vivos palpables é impalpables», última creación del eminente artista M. Watry, que se pondrá en escena mañana martes, á las 8'30 de la noche.

Desde mañana, por ser los últimos días del espectáculo Watry, los precios serán populares, costando el palco con cinco entradas 7 pesetas; la butaca 1'30 y á 0'30 la entrada general.

Crónica de SUCESOS

En la casa de Socorro de Ruzafa fueron curados ayer: Ramón Martí Borí, de 15 años de edad, el cual presentaba una extensa herida en la mano izquierda, que se ocasionó á consecuencia de una caída, y Salvador Morera Esteve, de 13 años, que jugando se lesionó el brazo izquierdo.

—

Los guardias de Seguridad detuvieron ayer en la Feria á cuatro individuos, dos de los cuales por ser conocidos rateros, y los otros dos por escandalizar. Fueron puestos á disposición del gobernador civil interino.

—

En la plaza de San Andrés intentaron anoche atracar á un caballero dos individuos, los cuales al verse amenazados por aquél con un revólver, huyeron inmediatamente. El caballero quiso seguirles, pero los ladrones se perdieron de vista.

—

Ayer fueron asistidos en la casa de Socorro del Puerto: Juan Vicent Benaset, de 33 años, de heridas en las muñecas á consecuencia de un golpe que casualmente se dió con un hierro; José Pagés Bayona, de 56 años, de una herida contusa en la región frontal izquierda, producida por una caida; y Cristino Vila Dardi, de 26 años, de una herida en la muñeca derecha, ocasionada por un golpe.

—

Ayer, al entrar en la iglesia de San Agustín, para oir misa, una anciana de 76 años, tuvo la desgracia de caer en la puerta del citado templo y producirse varias heridas en la frente y cabeza. Algunos fieles y transeuntes auxiliaron á la anciana, que yacía en el suelo sin sentido, y el guardia municipal núm. 89 la trasladó en una tartana al Hospital, donde calificaron de muy graves las heridas que sufría la infeliz. Se dió cuenta al juzgado.

También fué asistida en el Hospital otra mujer, llamada Cristina Salas Ginestral, de 26 años, la cual sufrió una caída en la escalera de su casa, calle de la Virgen de la Misericordia, número 6, primero, ocasionándose una profunda herida en la cabeza. Al ruido que produjo el cuerpo al caer salieron los vecinos, y entre éstos y el guardia municipal núm. 192 la condujeron al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado. Se le administraron los Santos Sacramentos y se dió conocimiento al juzgado, el cual instruye diligencias.

—

Ayer se dió cuenta al juzgado de guardia de que en la casa núm. 34 de la Travesía del Ruiseñor se había cometido un robo. Los ladrones se llevaron una cabra y varias aves de corral. Se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

—

En la casa de Socorro de la Glorieta fueron asistidos ayer: Salvador Tarazona, de 10 años, el cual á consecuencia de haberse caido desde lo alto de un tío-vivo de los que hay instalados en la Feria, se produjo innumerables contusiones en todo el cuerpo y extensas heridas en la cabeza; Fernando Bernat y Juan Vargas, quienes por haber sufrido una caida, se lesionaron ambos el pie derecho, y José Pirés Alcón, el cual también por haberse caido se produjo una herida de importancia en la rodilla izquierda.

Sobre el motin de Bolbaite

El señor gobernador recibió ayer del teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, Sr. Pujalte, un parte fechado en Bolbaite, y reexpedido por telégrafo desde Játiva á las 8'30. Dice así:

«Me he personado en Bolbaite á las doce y media de esta madrugada. Reina tranquilidad. Los sucesos se desarrollaron según los telegramas y partes comunicados en el día de ayer por el capitán de la compañía.

Se ha efectuado sin novedad el entierro de uno de los agresores, llamado Francisco Novella Bañón. Antes practicósele al cadáver la autopsia por orden del juez de instrucción de Enguera. Los heridos de cuchillo-bayoneta Ramón Ribes y Agustín García; Felicidad Carbonell, herida por bala, grave.

El cerrojo del fusil del guardia Vicente Ferrer Gómez le fué arrebatado por el vecino Ramón Fuertes, ex-guardia civil de caballería, único conocedor de cómo podría extraerlo. Ha sido preso y puesto á disposición del juzgado militar, así como los dos heridos varones y Salvador García, los cuales cuatro sugetos son los autores de la agresión á la Benemérita reconocidos por los guardias del puesto de Chella.

El sombrero del guardia Bernardino Sánchez Rico, que había desaparecido, fué encontrado hecho pedazos en el retrete de la Casa-Ayuntamiento.

El fusil del guardia Ferrer no parece haya tenido desperfecto alguno en su cerrojo, que se recuperó, y en el aparato de cierre. En el del cabo José Molina Cano se ve que al tratar de arrebatarle el arma los amotinados pretendieron sacar el cuchillo-bayoneta, lográndolo en parte, por lo que se atravesó la anilla en la boca. Al disparar al mismo tiempo, el proyectil rebotó en la anilla, partió la cruz del cuchillo y rozó el cañón, suponiéndose que sea esta la bala que hirió á la mujer que se encontraba cerca.

Tengo concentrados en este puesto al capitán de la compañía jefe de la línea y 26 guardias de los puestos de Navarrés, Chella, Enguera, Canals y Játiva.»

DESDE CASTELLON

Nuevo secretario.—Reunión aplazada.—Incendio intencionado.—Toros de la Magdalena.

2 de enero de 1909.

El secretario del gobierno civil D. Agustín de Torres ha sido ascendido y trasladado á Santander, siendo destinado á esta provincia el de San Sebastián D. Antonio Jiménez y Martínez de Goñi.

Por encontrarse enfermo, el diputado á Cortes por la capital D. Manuel Iranzo, ha aplazado la reunión que mañana había de celebrarse en Villlarreal para dar cuenta á sus electores de las gestiones por él realizadas durante el tiempo que ostenta dicha representación.

Probablemente se celebrará el próximo día 6, festividad de los Santos Reyes.

Dicen de Ballestar que se ha incenciado un horno de pan cocer propiedad del vecindario.

Calcúlanse las pérdidas en 1.500 pesetas, creyéndose que el hecho es intencionado.

Decididamente, los toros que se lidiarán en la corrida de las fiestas de la Magdalena, serán de Anastasio Martín, uno de los ganaderos no asociados.

En la citada corrida matarán Gallito y Bombita.

LIBROS NUEVOS

LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO, por monseñor Le Camus, traducción de la 7.ª edición francesa por el Dr. D. Juan Bautista Codina y Formosa, presbítero.—Barcelona.

Acaba de darse á la estampa el primer volumen de esta obra magistral, que contiene la primera parte: «La vida de Nuestro Señor Jesucristo».

La obra de Mons. Le Camus es verdaderamente admirable. «Ofrece—como dice León XIII—á los ojos de los fieles la imagen del Divino Redentor en todo el esplendor de su luz celestial, y para excitar en sus almas el fuego del amor divino»; «presentar—como añade Pío X—á un mundo que envejece y decae el cuadro de la Iglesia naciente, y despertar así en las almas, por la exposición de lo que nuestros padres dijeron é hicieron, el santo ardor que hay que desplegar para responder á los ataques dirigidos contra las sabias enseñanzas y las virtudes de la Religión cristiana», esa es la obra de Mons. Le Camus.

Espíritu admirablemente equilibrado, en el que resplandecen las más preciadas dotes intelectuales estrechamente hermanadas con las más nobles aspiraciones de un corazón enamorado del bien y de la belleza, su obra es un conjunto felicísimo de ciencia, de crítica, de gusto literario y de piedad. Su profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras y de las lenguas hebrea, griega y latina; su completo dominio de la historia sagrada y profana; su mirada perspicaz, que desentraña con sorprendente seguridad el sentido de los textos, las intenciones más recónditas de los personajes, la vida y costumbres de la época, la cronología y la geografía; la circunstancia de haber escrito su obra sobre el terreno, gracias á los múltiples viajes que hizo á Tierra Santa; la incomparable amenidad de su estilo, que le revela como un artista consumado de la palabra; la maestría sin igual con que sabe exponer los hechos históricos y sacar de ellos y de las citas evangélicas profundas y acertadas consideraciones, que ponen de relieve la trascendencia de las palabras del Salvador y de sus Apóstoles, para iluminar el entendimiento con la luz de la verdad, y encender el corazón en el fuego del amor divino; el arte envidiable con que sabe unir á los acontecimientos las galas y esplendores de la naturaleza, con sus breves y encantadoras descripciones; y, finalmente, el en-

SEDERIA Y NOVEDADES
— DE —
LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12
Fin de temporada
Durante el mes actual se venden en esta casa todos los géneros de novedad con descuentos en sus precios corrientes y los de temporadas anteriores como SALDOS á precios muy reducidos.

VIDES AMERICANAS

BARBADOS EXTRA
Estacas injertables
Estacas de vivero
Chasselas, Berl. 41 B.—Aramón, Rup. n.º 1.—Mourviedro, Rup. 1202.—Bourrisquon, Rup. 93-5. — Aramón, Rup. n.º 9.—Riparia, Berl. 420 A.—Rip. Rup. 3309.—Rup. 20 A.—106-8 33 A 1.—157-11 34 E M.—3303 101-14 333 E M.—y otros

70 hectáreas
DE
viveros y plantaciones
Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa
Para esta campaña de 1908-1909 producirá esta casa de uso propio cultivos
3.000.000 de INJERTOS con soldaduras irreprochables.
1.200.000 de BARBADOS extra-superiores.
4.000.000 de ESTACAS INJERTABLES.
6.800.000 de ESTAQUILLAS PARA VIVERO.
15.000.000 de plantas selectas en total.
Las plantas que expende esta casa son, por mil razones, más ventajosas que las de todos los otros plantelistas.
Todos los propietarios más expertos del reino de Valencia. Todas las personas de España entera, que en materia de nuevas plantaciones saben á dónde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Veinte mil referencias.
Pídanse las hojas descriptivas de los precios y de las existencias.
Descuentos especiales en los pedidos de alguna importancia.
Grandes facilidades para el pago á las personas serias y solventes
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa somete todos sus envíos de plantas al dictammen é inspección del jefe del Servicio Vitícola de la Excma. Diputación provincial, en caso de surgir alguna duda, tanto en la calidad como por la rigurosa selección, comprometiéndose á reintegrar el valor de todos los encargos que no resulten de las clases pedidas.

Injertos de primera
con magnífico sistema radicular de 40 c/m de pie americano.
Garnacha negra
Morastel
Merseguera
Forcalla
Tempranillo
Mazuela
Graciano
Mandó
Macabeo
y otros vidueños.

VILLAFRANCA DEL PANADES JAIME SABATE (PROVINCIA DE BARCELONA)

REYES Confecciones de piel para muñecas en la F.ª de Peletería, Abadía de San Martín, 2, segundo

Sales naturales de aguas de LA TOJA (Pontevedra)
Para la preparación de baños generales y locales contra escrófula, tuberculosis, raquitismo, enfermedades de la mujer, nerviosas y del corazón, etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Ruzafa, 72, VALENCIA.—Teléfono 776.

Reconstituyente Para Los Niños Delicados
Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para dar salud y vigor, como tambien para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce ademas una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.
Emulsión Angier
(PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS).
A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectnosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, tambien para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente despues del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias, ó directamente de nuestros agentes exclusivos
Sres Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd.,
32 Snow Hill, Londres, Inglaterra.

VICHY CATALAN
Aguas minero medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio. 0'75 pesetas botella De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA
Agencia de Valencia
Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.
Agente del Banco: Benito Altet.-Mar, núm. 57, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del corriente, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé, iglesias del Smo. Cristo del Salvador, monjas Servitas, de esta capital, y parroquial de los Stos. Reyes, de Villalonga; como asimismo el treintanario que dará principio el día 7, y todas las que el 5 de cada mes del corriente año se celebren en dicha parroquial de Villalonga, serán á intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. JOSÉ SERRED CONESA

en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos é hijos políticos, ruegan á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto religioso que se practique en sufragio del difunto.

indecible que palpita en todas sus páginas, ndamente meditadas, ardientemente sentiartísticamente modeladas, hacen de *Los mes del cristianismo* un trabajo único en uero, un verdadero monumento de sabiduría obra maestra literaria, un arma formidaontra la irreligión y un tesoro de paz y de uelo para el alma sinceramente creyente y osa.

onstará esta obra de seis volúmenes y se erán al precio de seis pesetas en rústica uno, y ocho lujosamente encuadernado.

os pedidos pueden hacerse á los editores, deros de Juan Gili, Cortes, 581, Barce-

os suscriptores españoles que adelanten, tamente ó por medio de corresponsal, el rte total de la obra, sólo les costará ésta 30 tas en rústica y 42 pesetas encuadernada, de todo otro gasto, previo el envío de la ntidad indicada.

Diario de Avisos

Dr. GUIMERA

Especialista en enfermedades de los huesos las articulaciones.

Plaza de Calatrava (antes Negrito), 1, pral.

Consulta: de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde.

RISHI ANTIDIABÉTICO VEGETAL

El mejor remedio de los conocidos.—Cura absoluta, radical, en poco tiempo. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero.—Depósito general, en Burjasot.

MERELO

vida á la fuerza juguetes para los

Reyes Magos

PLAZA CAJEROS, 7

¡Ah! ¡Oh!

¡La Novela de Ahora!!

¡¡La Novela de Ahora!!

¡¡La Novela de Ahora!!

¡¡La Novela de Ahora!!

¡Qué maravilla! ¡Asombroso!

¡Inverosímil! ¡Fantástico!

Frases ó parecidas frases se oirán el 6 de enero toda España, cuando se conozca la nueva preparación de LA NOVELA DE AHORA, y la ocupación única de los españoles en ese día, el secreto que encierra el hecho de dar por CENTIMOS una novela así editada.

¡¡No lo olvidéis!!

¡¡El miércoles, día de Reyes!!

PUBLICACIONES

Durante la anterior semana hemos recibido siguientes publicaciones:

El núm. 29 de *El Noticiero Administrativo*, ano de los agentes de negocios y defensor de Ayuntamientos y contribuyentes; el núm. 96 *La Medicina Valenciana*, periódico mensual medicina y cirujía, que dirige D. Ramón Gómez Ferrer; el núm. 10 de *Germinal*, semanario ublicano autonomista; el núm. 323 de la reta de información semanal, *La Actualidad ancieria;* el núm. 1 del *Boletín-Revista*, pucación mensual, órgano del Colegio de Arectos de Valencia; el núm. 46 de la revista ncenal ilustrada *Boletín de la Industria y mercio del Papel;* el núm. 1.332 de *Exportan de Pasa Valenciana;* el núm. 4 (año IV) periódico gratis, para los niños, *Los Reyes*, publica todos los años el «Bazar-Giner»; el nero 29 de *El Distrito de Enguera*, que se blica tres veces al mes en Fuente la Higuera; núm. 36 del *Boletín Agrícola* de la región onómica de Levante; el núm. 88 de *La Semana Ilustrada*, que lo dedica como almanaque ra el año actual; *El Agente de Negocios* (núro 7), que dedica preferente atención al proto de organización de una colectividad para nsportes en camiones-automóviles; el núm. 1 o II) de *El Eco de los Tribunales municiles*, que se publica en Madrid bajo la direcn de D. Juan Francisco Llorca; el núm. 344 *La Agricultura Española;* el núm. 609 de *Progreso Agrícola y Pecuario*, de Madrid; núm. 1.565 de *El Magisterio Valenciano;* el mero 1.° del tomo 43 de la *Revista de los Trinales y de Legislación Universal*, y el núro 66 de la revista semanal *Cataluña*.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.

Defunciones: Daniel Sánchez Carbonell, de años, Estación Central Aragón, de hemorraa interna.—Agustín Sanahuja Sebastiá, de 45 os, Travesía Albacar, 4, de anemia cerebral. Mariana Guinot Ortí, de 73 años, Engordo, 2, neumonía aguda.—Catalina Pascual Esteban, 46 años, Redención, 12, de lesión orgánica l corazón.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3.

Defunciones: Asunción Brín Mocholí, de 1 es, Isla Palmar (barraca), falta de desarrollo. Vicente Rocafort Ruiz, de 20 años, Linterna, de cardiopatía.—Teodoro Gómez Martínez, 67 años, Pizarro (continuación), F A, de arrio-esclerosis.—Pascual Ferrando Ballester, 55 años, San Gil, 17, de apoplegía cerebral. Luis Martín Ibáñez, de 65 años, Pelayo, 21, de oplegía cerebral.—Ramón Puchades Navarro, 50 años, Carrera de San Luis, traste, 10, de onco-neumonía.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Vicente Gorrís Vicent, de 56 os, Hospital provincial, de peritonitis. Josefa ernández Fernández, de 76 años, Pelayo, 27, ataque de asistolia.—Juan Codina Ramos, de años, Guillem de Castro, 84, de asistolia.—acio Aramendia Porta, de 36 años, Ribera, 40, tuberculosis crónica pulmonar.—Aureliano ómez Ibáñez, de 15 años, Murillo, 2, de apendicitis.—María Pérez González, de 28 días, Villena, 17, de sífilis.—Inocencia Asunción Reynal, de dos días, Norte, 6, de ictericia.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: Concepción Boluda Caballero, de 9 meses, Asilo de San Eugenio, de meningitis.—Manuel Martínez Rocher, de 38 años, Mosén Sorell, 15, de dilatación cardíaca.—José Jiménez Ortas, de 55 años, Santo Tomás, 24, de insuficiencia de la válvula mitral.—Vicente Feliu Montoliu, de 68 años, Segundo Callizo de Santa Mónica, de neumonía gripal.—Josefa Font Trenco, de 61 años, Llano de San Bernardo, 20, de derrame cerebral.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 22.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Rigoberto, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de la octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Telesforo, papa y mártir; y Santa Amelia, virgen.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Juan del Hospital. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de San José y Santa Teresa.

CULTO DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos

En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, á las ocho se celebra misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

3 de enero de 1909

A las nueve de la mañana

Barómetro, 773'84; termómetro, 8'4; humedad, 82; dirección del viento, O; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde

Barómetro, 773'00; termómetro, 10'6; humedad, 84; dirección del viento, ENE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 34'8.—Máxima á la sombra, 14'8.—Mínima á la sombra, 5'2.—Mínima al reflector, 3'4.—Evaporación en milímetros, 2'0.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 79

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 22 minutos, y se pone á las 4 y 51.

La luna sale á las 3 y 8 minutos de la tarde, y se pone á las 5 y 20 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE BUZAFA.—A las seis de la tarde.—Sección sencilla.—Alma de Dios.

A las nueve de la noche.—Sección doble.—Musetta.—¡Qué alma, rediós!

A las once.—Sección sencilla.—La alegre trompetería.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la noche.—El banco del Retiro.—Las bribonas.—La manzana de oro.

SALON ESLAVA (Pl. y Margall, 21).—Todos los días laborables, por la tarde sección permanente de 4 y 1/2 á 7 y 1/2, á los precios corrientes por sección sencilla. Por la noche dos secciones, á las 9 y á las 11. Selecto programa de cinematógrafo. Grandes atracciones de varietés. Todas las semanas debuts. Puntualidad en la hora.

SECCION COMERCIAL

El Puerto

Día 3 de enero.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo despejado; la mar agitada.

Barómetro, 771'85. Termómetro: máxima, 14'00; mínima, 2'00.

Sol, 18'50; humedad, 50'00; viento, N.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Martos, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Sardinia, de Vigo y escalas, de tránsito.=Vapor Elpidoforos, de Theodosia y escalas, con trigo y maíz.=Vapor Matías Kiraly, de Fiume y escalas, con cargo general.

Salidos: Ninguno.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

La princesa de Battemberg

Londres.—La princesa Beatriz de Battemberg, acompañada de su hijo Mauricio, ha salido para Madrid, en donde permanecerá unos dos meses.

Generosidad norteamericana

Londres.—El corresponsal que *The World* de Nueva-York tiene en Washington dice que el presidente Roosevelt enviará al Congreso un Mensaje extraordinario pidiendo la aprobación de un crédito de dos millones de dollars para auxilio de los supervivientes de los terremotos de Italia.

Los fondos hasta ahora recaudados en los Estados-Unidos con igual fin, alcanzan ya la cantidad de un millón de dollars, en la cual ha contribuido Nueva-York con tres cuartas partes.

Según estadísticas que se han publicado, los donativos de carácter benéfico que varios particulares han hecho en los Estados-Unidos durante el año pasado, suman en junto 90.932.000 dollars; Carnegie figura en esa estadística con 7.437.000 y Rockefeller con 2.934.000.

De esa enorme cantidad de dinero, treinta y siete millones se han destinado á obras de educación y cuarenta millones á obras de beneficencia.

De la NOCHE

Madrid 3, á las 10'50 noche.

Reparaciones en un cuartel

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden aprobando el Presupuesto para que se efectúen las necesarias reparaciones en el cuartel de San Francisco, de Castellón.

Donativo espléndido

Dicen de Nueva-York que el Parlamento norteamericano ha votado 2.000.000 de dollars con destino á las víctimas de Sicilia y Calabria.

De Melilla.—Paseo militar

Comunican de Melilla que parte de las fuerzas españolas que guarnecen Cabo de Agua verificaron ayer un paseo militar, al mando de un coronel, por lo más escabroso de la kabila de Kebdana. Muchos moros de la kabila citada les sirvieron de guía, y en todos los aduares fueron recibidos los españoles con muestrasde simpatía. Al anochecer regresaron las tropas á Cabo de Agua.

También comunican que gran número de kabileños hicieron muchas compras en Melilla con motivo de la Pascua del Cordero.

Los terremotos en Sicilia

Telegrafían de Roma que á expensas del Papa se han comenzado los trabajos en el Hospital de San Marcos. La presencia en Messina de los reyes de Italia ha contribuido á levantar el espíritu de los supervivientes.

S. M. el rey

El rey pasó la tarde de hoy jugando al «polo» en el Hipódromo.

Motín por consumos

En Quintanar de la Orden ha habido hoy un motín por consumos. Aunque intervino la Guardia civil, no se registró ningún incidente desagradable.

El historial de su regimiento

El coronel del regimiento de infantería de Soria ha remitido el historial de dicho cuerpo al rey de Sajonia, coronel honorario del mismo.

Comisión al extranjero

El coronel y capitán de Ingenieros señores Vives y Kindelán han sido comisionados para que vayan á Inglaterra, Francia y Alemania á estudiar los últimos adelantos de la aviación.

A Messina.—Una protesta

Telegrafían de Cádiz que el crucero «Princesa de Asturias» ha cargado 300 toneladas de carbón y que se dirigirá directamente á Messina llevando víveres y vestuario para las víctimas.

También comunican que los exportadores de sal, frutas y vino han dirigido al gobierno un despacho protestando del impuesto de una peseta por tonelada.

Lo que dice La Cierva

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que no es cierto que vayan á ser prorrogadas las vacaciones parlamentarias y que hasta que no se dé cuenta á las Cortes de los recientes nombramientos de senadores vitalicios, no se fijará la fecha para celebrar las elecciones parciales para las vacantes de diputados y senadores. También ha manifestado que ignora quién ocupará la secretaría que deja vacante en la Mesa del Congreso el marqués de Mochales.

Balance del Banco

El balance semanal del Banco de España acusa el siguiente resultado:

Oro, aumentó 162.501 pesetas.
Billetes, id. 3.510.225.
Cuentas corrientes, 16.436.879.
Plata, disminuyó 604.989.
Efectivo del Tesoro, 1.233.066.

Desgracia

Comunican de Ceuta que un niño llamado José Espinosa que se hallaba jugando en la calle, fué arrollado y muerto por el locomóvil de artillería. La desgracia fué casual.

Socorros á Italia

De Lisboa telegrafían que el crucero portugués «Vasco de Gama» ha zarpado para Messina con víveres y vestuario.

En todos los teatros de Lisboa y en muchos de Portugal se celebran funciones á beneficio de las víctimas de los terremotos.

La Pascua del Carnero

Comunican de Tánger que en el Santuario de Zoco se celebró con gran animación la fiesta del Carnero, siendo degollado uno á presencia de las autoridades y muchos miles de marroquíes.

En los tabores de la policía francesa y española también se celebró dicha fiesta, siendo agasajada la tropa por sus respectivos jefes y oficiales. Para borrar el mal efecto de los últimos incidentes entre ambos tabores, una comisión del francés visitó al español y viceversa. Después los oficiales franceses hicieron lo propio, siendo agasajados por los españoles.

Mencheta.

Barcelona 3, á las 11'45 noche

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:

«Amalfi», «Balear», «Ampurdanés», «Citta di Milano», «Florencio Rodríguez», «Vicente Ferrer», «Agné» y «Nuevo Ampurdanés».

Zarparon los siguientes:

«Tintoré», «Gravina», «Luque», «Ida», «Santana», «Diana», «Danae», «Matías», «Skiraly», «Cabo Higuer», «Canalejas», «P. Satrústegui», «Cataluña», «Citta di Milano», y «Nuevo Valencia».

Las fiestas aragonesas

En el Teatro Condal se ha celebrado esta tarde, á la una, la comida popular organizada por la colonia aragonesa en honor de los comisionados zaragozanos que fueron invitados por el Ayuntamiento de Barcelona para asistir á la Fiesta de la Jota.

Asistieron á este banquete 800 comensales. El local estaba adornado con colgaduras, en los que se destacaban los escudos de las regiones aragonesas. En lugar más visible ondeaba la bandera del Centro Aragonés en esta capital.

En la mesa presidencial ocuparon los sitios preferentes el alcalde de Barcelona señor Bastardas, el de Zaragoza Sr. Fleta, el gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo y los individuos de la comisión organizadora de las fiestas en honor de los aragoneses.

El *menú* fué el siguiente: «Judías á la aragonesa.—Magras con tomate.—Cordero asado.—Patatas y alcachofas.»

Durante la comida la banda del batallón de cazadores de Alba de Tormes, tocó varias jotas.

Al final el Sr. Ortabia, presidente del Centro Aragonés, dió lectura á varios sentidos telegramas de salutación y de adhesión al acto, de D. Basilio Paraiso y de los alcaldes de Huesca y de Teruel.

A la hora de los brindis pronunciáronlos muy sentidos y fraternales el alcalde de Zaragoza Sr. Fleta, el de Barcelona Sr. Bastardas y el gobernador civil Sr. Ossorio, coincidiendo todos en la necesidad de estrechar más y más los vínculos de fraternidad de todas las regiones en beneficio de la patria española.

Todos los discursos fueron aplaudidísimos.

Desde el Teatro Condal se dirigieron los comensales al Palacio de Bellas-Artes, donde se celebró la Fiesta de la Jota.

La concurrencia fué tan numerosa, que era poco menos que imposible penetrar en el edificio.

El programa lo formaban la marcha heróica «Zaragoza»; la jota de *La Bruja*; la jota aragonesa del maestro Daniel, que fué ejecutada por la Banda municipal y el autor en grandes órganos eléctricos; la jota aragonesa del maestro Sarasate; la jota navarra de Rodoreda, y otras jotas. Todas fueron estrepitosamente aplaudidas.

Esta noche se ha celebrado en el Gran Hotel de las Cuatro Naciones un banquete íntimo, dado por el alcalde de Zaragoza señor Fleta, en honor del gobernador civil y alcalde de Barcelona y el presidente del Centro Aragonés.

La catástrofe de Calabria

El director del Colegio de Salesianos de Barcelona ha recibido el siguiente telegrama de Turín, fechado ayer en dicha ciudad:

«Telegrafían de Messina que los marineros rusos, seminaristas y profesores supervivientes del Colegio Salesiano, realizan actos de heroismo. Los muertos pasan de 200.000. El hambre es tan espantosa, que son descuartizados los perros, y crudos sirven de alimento. El Colegio Salesiano ha quedado completamente destruído. Entre los muertos se cuentan nueve profesores. Los supervivientes atienden con solícito cuidado á los heridos.

Las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas) se salvaron milagrosamente. El Colegio quedó también destruído.»

En el consulado italiano de esta capital siguen recibiéndose noticias desconsoladoras de Sicilia y Calabria.

La catástrofe es mayor de lo que se creyó en los primeros momentos. El señor cónsul se muestra agradecidísimo por las continuas demostraciones de pésame que recibe de todas partes de Cataluña.

Hoy le ha visitado D. Claudio Güell, entregándole, en nombre de la Sociedad Güell y Compañía, 5.000 pesetas.

También le ha visitado el Sr. Plandengel, haciendo otro donativo de 300 pesetas.

Esta mañana se han reunido, convocados por el cónsul Sr. Gaetani, varios representantes de la colonia italiana en el local que ocupan las escuelas gratuitas italianas, nombrándose una comisión que se encargue de organizar varios actos, con objeto de allegar fondos con destino á los damnificados por los últimos terremotos.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 4, á las 0'45 madrugada.

Dos noticias

El Sr. Maura pasó el día de hoy fuera de Madrid.

El ministro de la Gobernación solicitará que en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse en la semana entrante, se trate de asuntos de su departamento.

Colisión entre pescadores.—Suicidio

Comunican de Huelva que en el puerto riñeron por causas fútiles tres pescadores. Uno de ellos, llamado Francisco Ruiz, sacó un revólver y disparó contra los otros dos, hiriendo gravemente á uno. El otro agredido resultó ileso.

El Ruiz emprendió la fuga, y al pretender detenerle varios carabineros que se hallaban de servicio, se suicidó, disparándose un tiro en la sien.

La cuestión de los miuras

Dicen de Bilbao que en el domicilo social de la plaza de Toros de aquella capital se ha celebrado una asamblea magna de los propietarios de las plazas de toros del Norte de España, para tratar de la cuestión de los miuras.

La discusión duró mucho rato, y por fin se acordó no someterse á las imposiciones de los ganaderos ni á la de los matadores, y dirigirles un comunicado aconsejándoles que mediten sobre el asunto y vean de adoptar otra actitud, excitándoles á que transijan en algo, único medio de llegar á un acuerdo.

En la comunicación las empresas les dan de plazo para que resuelvan hasta el día 20 del mes actual; si en esta fecha no han contestado ó se niegan á un arreglo, acordarán dar corridas sin ganaderos ni toreros asociados.

El bloque

Desde Segovia dan cuenta de que se ha celebrado el anunciado mitin liberal. En él hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos los Sres. Francos Rodríguez, Melquiades Alvarez y otros, abogando todos por la formación del bloque.

Los terremotos en Italia

Telegrafían de Roma que continúan derribándose por medio de la dinamita las casas que se hallan medio destruídas.

Las tropas italianas fraternizan con los marinos extranjeros, agasajándose mútuamente.

De Londres comunican que la prensa inglesa publica la siguiente estadística de las víctimas que los terremotos en Italia han causado:

Messina, 100.000; Reggio, 40.000; Monteleone, 1.900; Pirro, 300, y Bagnara, 1.500.

Según comunican de París las suscripciones hechas en Francia, Inglaterra y Alemania, en favor de las víctimas de Sicilia y Calabria, pasan de 300.000 francos.

El constructor Krupp se ha suscrito por 50.000 francos.

Pope fallecido

Un despacho de San Petersburgo comunica que ha fallecido en Cronstadt un célebre pope ruso.

Elecciones en París.—Austria y Turquía

Dicen de París que las elecciones de senadores se han celebrado con gran tranquilidad. La nieve imposibilita casi por completo la circulación. Muchos colegios están bloqueados.

=De Viena comunican que el embajador de Austria en Constantinopla ha notificado al gobierno turco que no cesando la hostilidad contra Austria, ésta cumplirá con su deber.

La fiesta del Carnero

Comunican de Melilla que en el campo moro se ha celebrado con gran animación la fiesta del Carnero.

Los kabileños dicen que en cuanto terminen las fiestas esperan que El Roghi irá á castigar á los revoltosos.

Los autores de la agresión á los numerosos españoles en Marruecos han sido puestos en libertad, después de pagar la multa que se les impuso.

En Tánger se celebró también la fiesta del Carnero, con animación extraordinaria.

Se ha abierto al público una Sucursal del Banco de España, en la que sólo hacen operaciones los pobres.

Muerto de frío.—Colisión

Dicen de Mirabel que en el sitio denominado La Mantequera, ha sido hallado el cadáver de un hombre que aparenta tener unos 50 años.

Iba pobremente vestido y, según el dictamen de los forenses, la muerte fué ocasionada por el frío.

=Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de Peñafiel varios mozos que se hallaban jugando en una taberna, sostuvieron una acalorada disputa, que terminó esgrimiendo cuchillos y puñales, y de la pelea resultó muerto un joven llamado Emilio Cano.

El autor se llama Pedro Moratinos y ha sido encarcelado.

Sobre la catástrofe

En Tolón hay tres acorazados más dispuestos á zarpar para Messina.

En esta población, además de los marineros extranjeros, se hallan dedicados al desescombro 6.000 soldados.

Durante la madrugada de ayer sintiéronse nuevas trepidaciones, una de ellas fuertísima.

Los heridos de la catástrofe que llegan á Palermo son tantos, que hay necesidad de alojárseles en las aldeas y pueblos inmediatos.

No hubo acuerdo

Castro ha declarado al corresponsal de un periódico parisién en Berlín que es absolutamente inexacto que él se pusiese de acuerdo con Gómez para engañar á Europa.

Mendaro.

Madrid 4, á la 1'30 madrugada.

Contra la reventa de billetes en los espectáculos públicos

La *Gaceta* publicará hoy una orden circular disponiendo que se prohiba en absoluto la reventa de billetes en los espectáculos públicos de todas clases.

En dicha circular se obliga á los empresarios á que habiliten cuantas expendedurías consideren necesarias, con relación al número de localidades, para el más rápido despacho de los billetes, con objeto de evitar la aglomeración de público, debiendo abrirse aquéllos por lo menos cinco horas antes de comenzar el espectáculo.

Se autoriza á las empresas para que instalen las expendedurías en los puntos que consideren más convenientes de las poblaciones, y se prohibe que se reserven en los despachos y contadurías localidades.

A los contraventores se les multará con 125 pesetas la primera vez; 250 la segunda; 500 si reincide dos veces, y se suspenderá el espectáculo si repite.

Si los revendedores cometen las faltas con la complicidad de las empresas, se pasará el tanto de culpa á los tribunales por desobediencia.

Estas disposiciones se refieren á toda España.

De Guerra

En breve se dictará una disposición del ministro de la Guerra ordenando que se pongan un cordón de soutache en la gorra de diario de los segundos tenientes; dos en la de primeros y tres en la de capitanes.

En la gorra de los jefes, una, dos ó tres trencillas, según sean comandantes, tenientes coroneles y coroneles.

En Palacio

El rey, después de almorzar ayer, recibió en audiencia al jefe del Parque de Aerostación de Guadalajara, coronel Sr. Vives y al capitán Kindelán, los cuales dieron á S. M. cuenta del resultado de los últimos concursos.

D. Alfonso se interesó vivamente por los problemas relacionados con la navegación aérea.

Borrás á España

Anuncian de Méjico que el notable actor Borrás ha embarcado para España, después de una campaña brillantísima. La despedida que se le dispensó fué en extremo entusiasta.

El escándalo de un divorcio

Ha producido en Francfort un verdadero escándalo el divorcio de los condes de Boch, comentándose en todas partes las causas que lo han motivado. La más verosímil y general es la de que la condesa sostenía relaciones con el príncipe Bernardo, hermano del príncipe reinante. Al primero se le ha separado del ejército.

Recepción en la Habana

Un cablegrama de la Habana comunica que en el palacio del ministro español se celebró una brillante recepción diplomática, en la que nuestro representante pronunció un discurso elogiando á los Estados-Unidos por haber cumplido sus promesas concediendo á la isla de Cuba su independencia.

Los rusos contra los aeroplanos

Despachos de San Petersburgo dicen que reina en aquel imperio extraordinaria agitación, motivada por la conducta de los popes, que excomulgan á cuantos pretenden fabricar aeroplanos.

El Aero-Club Imperial ha celebredo una importante reunión, acordando pedir al czar que intervenga castigando la propaganda de los popes.

Los inventores de aeroplanos no pueden realizar ningún experimento, pues los campesinos, llevando al frente al respectivo pope, se arrojan sobre los aparatos, y los destrozan, apaleando á aquéllos de un modo brutal. Recientemente una turba de salvajes se apoderó de un inventor, y tan tremenda paliza le dieron que se halla moribundo.

Mendaro.

Madrid 4, á las 2'45 madrugada.

Las elecciones en Francia

Telegrafían de París que el resultado de la primera votación en las elecciones senatoriales ha sido el siguiente: 29 republicanos de la izquierda, 24 radicales, 20 socialistas, ocho progresistas, cuatro conservadores y cuatro empates.

Funerales

De Roma comunican que se han celebrado funerales en todas las iglesias por el alma de las víctimas de la catástrofe. La emoción en los asistentes á tan triste acto fué tremenda.

En la calle se hizo una cuestación y resultó muy fructífera.

Declaraciones

Continúa el ex-presidente Castro haciendo declaraciones. Dice que se ha cometido con él una verdadera villanía, y que si hubiera sospechado lo que ha ocurrido, no hubiera hecho ningún viaje.

Cree que es imposible la extradición y acusó á Gómez de pretender armar á Venezuela, convirtiéndola en un feudo de los Estados-Unidos.

La cuestión de los Balkanes

Participan de París que Rusia é Inglaterra han aceptado la discusión previa de la cuestión de los Balkanes antes de la conferencia, creyéndose que de este modo ha de evitarse por ahora que estalle el conflicto.

En los Alpes

Comunican Ginebra que dos austriacos realizaron una excursión á los Alpes, llegando á un punto donde se hundieron en la nieve, llegándoles ésta hasta el pecho. Al verse en tal peligro, hicieron con los revólvers varios disparos, que fueron oidos por los montañeses, acudiendo inmediatamente en su auxilio.

Cuando los extrajeron tenían las piernas heladas y fué preciso amputárselas.

A Madrid.—La fiebre amarilla

Dicen de Londres que la princesa de Battemberg y su hijo Mauricio han salido para Madrid.

Al llegar á París se detendrán en aquella capital dos días.

=Según noticias recibidas de Veracruz en diversos puntos de aquel Estado está causando grandes estragos la fiebre amarilla.

Intimidades cortesanas

Telegrafían de Lisboa que en Palacio está siendo comentadísima entre los cortesanos una conversación íntima que no hace mucho tuvo la reina Amelia con su hijo D. Manuel.

Asegúrase que aquella manifestó al joven soberano que no está dispuesta á permitir que se case con la hija de una de sus damas de honor.

Parece que el rey contestó á esto en tonos un tanto vivos, afirmando que no quiere sacrificar su corazón uniéndose á una mujer que le sea indiferente.

La conversación se terminó diciendo:

—«Conozco á la joven á quien amo, desde hace mucho tiempo. Sé que es digna de que la haga mi esposa, y, ó he de casarme con ella, ó permaneceré soltero, aunque comprometa, con mi resolución, los intereses de la dinastía.»

Estas noticias han causado verdadera sensación. Los monárquicos acogen con simpatía la actitud del rey D. Manuel.

El proceso Steinheil

Telegrafían de París que se hacen muchos comentarios acerca de haberse llevado á cabo la detención de Marcelo Gaillard, como complicado en el *affaire* Steinheil. El citado individuo pertenece al grupo de los modelos del pintor.

Gaillard después de pasar una corta temporada en Bélgica ha regresado hace poco á París, y se dedicaba nada más á vivir espléndidamente, malgastando el dinero, del cual jugaba grandes cantidades.

Interrogado acerca de la procedencia de este dinero, ha manifestado que era que había heredado no há mucho.

Parece que en sus declaraciones Gaillard ha dado explicaciones y ha suministrado datos de gran importancia que pueden servir de nueva pista, siguiendo la cual, pueda hacer nuevas investigaciones la policía respecto á sus compañeros de profesión y á la mujer rubia de que se ha hablado tanto.

Mendaro.

Madrid 4, á las 3'30 madrugada.

De Tánger

Dicen de Tánger que los representantes de las tribus limítrofes á Chauia visitaron ayer al general D'Amade, con objeto de rogarle que restablezca la paz en el territorio que ellos habitan, interviniendo contra los abusos de los kaids y reorganizando la administración. Entre los citados representantes figuraban enviados de los Beninfskin y de los Serama.

El zapatero Voigt

Según noticias de Berlín ha sido detenido y encarcelado en aquella capital por vender tarjetas postales en la vía pública, el famoso zapatero Voigt, tan conocido en todo el mundo, á causa de la aventura de que fué protagonista haciéndose pasar por el capitán de Koepernick.

Los terremotos en Calabria

Despachos de París dicen que se han notado en Calabria nuevas oscilaciones que han producido gran número de desgracias. El mar se halla alborotadísimo y ofrece un aspecto imponente, aterrador. Enormes olas invaden la tierra y un tremendo y repentino golpe de mar arrebató bastantes personas que perecieron ahogadas. Entre los supervivientes de la catástrofe reina una gran angustia.

Mendaro.

Postres variados

Cena de Noche-Buena

Los yankis no cejan en su propósito de dar la nota de la extravagancia y la excentricidad. El día de Noche-Buena, algunos millonarios de Nueva-York prepararon cenas para que sus perros y gatos invitaran á los *chuchos* y *miminos* amigos. Los árboles de Noël estaban cargados de golosinas, lujosos abrigos y ricos collares.

CHARADA EN ACCIÓN

La solución mañana.

Solución á la frase hecha anterior:

Andar más derecho que un palo.

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «Los Compañeros de la Antorcha».

IMP. DOMENECH, MAR, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VERSOS DE LA JUVENTUD
por Teodoro Llorente
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente, n.º 2, chaflán

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Taller de lápidas
de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles.
ALFREDO TORAN
Calle de la Sangre, 3, Valencia.

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almoneda, Barcelonina, 17.

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA

Papelería BOTELLA
SAN VICENTE, 141
Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver. Cuadernos de apuntes, libros rayados, plumas, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

REBAJA en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

REBAJA en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 4 de enero saldrá de VALENCIA y el 7 de Barcelona, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando-Póo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando-Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familas Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE-NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

MADERERA VALENCIANA
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléfono 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Año Cristiano — 15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

ANTES

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!
Se obtienen usando el

DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Premiado en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio. En la de Londres, con el Gran Diploma de Honor y medalla de oro, y en otras varias Exposiciones también con las más altas recompensas.

¿Quiere usted quitarse para siempre el vello ó pelo del rostro ó de cualquier parte del cuerpo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis, por muy fino y delicado que sea?

Use el «Depilatorio de los Angeles». *Es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo. Es el único preparado y procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo; es también el único que no despide mal olor, pues su perfume es grato, delicioso y suave. Las señoras y señoritas, en todas sus edades, que tienen pelo ó vello es POR QUE QUIEREN, pues mediante contrato*

¡¡NADA SE PAGA SI PASADO UN AÑO VUELVE A RENACER!!
¿Puede pedirse ni darse mayor garantía?

Pues todos los demás «depilatorios» más bien que depilatorios, son navajas de afeitar, que no hacen más que cortar el vello ó pelo al nivel del cutis, y éste brota con más fuerza y vigor, por lo tanto no hacen más que sustituir á dichas navajas de afeitar y aumentar la constante pesadilla, disgusto y desesperación de la que desgraciadamente tiene pelo ó vello.

Todas las madres deben aplicar á sus hijas el «Depilatorio de los Angeles» *cuando éstas tienen catorce ó diez y seis años, que es á la edad que empieza á promoverles la salida del vello ó pelo, que tanto afea y desfavorece al bello sexo, pues con unas cuantas aplicaciones basta para que jamás vuelva á renacer.*

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias y en casa del inventor D. Heliodoro Lillo, Perfumería de los Angeles, *Pasaje de Ripalda, números 6 y 8, junto á la plaza de Cajeros.—VALENCIA.*

Consulta con absoluta reserva y por escrito, mandando un sello para la contestación.

Aviso importante

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existen en el mundo un preparado ó procedimiento que dé mejores resultados que el «Depilatorio de los Angeles».

El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente éstas, es
El contra eruptivo de
ANDRES y FABIA
Los muchos certificados que obran en mi poder de los señores facultativos, prueban la bondad de estas medicinas.
De venta:
Farmacia frente al campanario de San Martín
de D. C. López Moreno
(ANTES ANDRES Y FABIA)
SAN VICENTE, 17

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

Línea del Brasil--Plata

El día 13 de enero saldrá fijamente de este puerto el nuevo y hermoso vapor correo español

CÁDIZ

con escalas en Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

También acepta carga para Rosario de Santa Fe, con transbordo en Buenos Aires.

Línea de Antillas y Estados Unidos

El día 16 de enero saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor correo español

MARTIN SAENZ

con escalas en Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ✦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

BUQUES

Nuevo servicio regular y fijo
AL NORTE DE FRANCIA
por los
vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest de Paris
construidos especialmente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT PIERRE saldrá el día 9 de enero para Rouen, Havre, Dunkerque y Amberes.

También admite carga, con conocimiento directo, para las principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

Servicio quincenal fijo por los vapores de los señores Rius y Torres, de Barcelona.

El vapor CARTAGENA saldrá el día 2 de cada mes.

El vapor GABRIEL RIUS saldrá el día 16 de cada mes.

Admiten carga para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Orán y Argel.

También admite carga, con conocimiento directo, para Rabat, Mazagán, Saffi, Mogador y para Bona, Philippeville, Bougie y Túnez.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F.G, 1.º, derecha.

Información en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 15.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO TORIÑANA saldrá el día 5 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO HIGUER saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Huarca, con conocimiento directo.

Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 66, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio de vapores rápidos

Para Londres y Amberes

El SANTA FLORENTINA saldrá directo el día 5 del corriente.

Para LIVERPOOL

El vapor TURIA cargará el 8 del corriente.

Consignatario: José Aguirre y Matiol, Grao de Valencia.—Despacho; Pascual y Genís, 22, bajo, Valencia.

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo

El vapor SKYROS saldrá el día 4 del corriente.

Para LONDRES

El vapor ADJUTANT saldrá el día 4 del corriente.

Para Londres y Amberes

El vapor CONGO saldrá el día 6 del corriente.

Para LIVERPOOL

El vapor REGONTIAN saldrá el día 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CANGANIAN saldrá el día 6 del corriente.

Para NEWCASTLE

El vapor ALFRED saldrá el día 6 del corriente.

Para Hamburgo

El vapor LUSITANIA saldrá el día 6 del corriente.

Para Glasgow

El vapor KALMAN KIRALY saldrá el día 6 del corriente.

Para Amberes

El vapor KURLAND saldrá el día 6 del corriente.

Para Rotterdam

El vapor KYTHNOS saldrá el día 6 del corriente.

Para BREMEN

El vapor BREMA saldrá el día 9 del corriente.

Para TRIESTE

El vapor MATYAS KIRALY cargará el día 9 del corriente.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor DANAE saldrá el día 6 del corriente.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

El vapor IBERIA cargará el día 11 corriente, para Christiania, Gotéborg, Copenhague, Helsingborg, Malmo, Norrkoping, Stockholm y otros puertos de Suecia.

Consignatarios: Srs. La Roda hermanos, Contramuelle, Grao.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor NAVARRA saldrá el día 4 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el día 4 del corriente, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Caries, Chapa-25, Grao.

Servicio rápido de vapores

Servicio al Norte de España

El vapor ANTONIO ROGA saldrá el día 5 del actual, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio 10. Teléfono 56.—Agente en el Grao, B. y M. Catalá Sister, Muelle 19. Teléfono 1.014.

Compañía Sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio fijo semanal

El vapor COLON saldrá el día 7 de enero, para Almería, Málaga, Motril y Adra, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Fossat y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 á 50 años, á voluntad del peticionario.

El propietario queda en libertad para entregar cantidades á cuenta ó cancelar el préstamo totalmente.

Agente en Valencia: Estanislao Alberola, plaza de Villarrasa, núm. 2.

Plazas de oficiales 4.os con 2.000 pts. en Gobernación ("Gaceta,, 17 de noviembre)

En venta la 2.ª edición de los excelentes

Apuntes completos

(Programas gratis).

PRECIO 16 PESETAS.—J. de Lara, S. Mateo, 31, bajo, derecha, Madrid.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Hernán Cortés, 4, principal, de 10 á 1 y de 4 á 6.

¡OCASION!

Se vende una máquina de vapor tipo «Alexander», fuerza cuatro caballos, montada sobre caldera.—Puede verse en los Talleres Gómez, Grao.

Alquileres

Se alquilan un entresuelo y un entrepiso en la calle del Roselet, núm. 8.—Razón: en el principal de la misma casa.

EXITO

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS é impide la CALVICIE.—Pídase en todas partes.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO 3 PESETAS
Imprenta Domenech, Mar, 65

Biblioteca - - -
- - - Teológica
Popular - - - -
- - Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech. Mar, 65.

XAVIER DE MONTEPIN

Los compañeros de la antorcha

120

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

—No—había respondido éste,—á menos que no suceda algo imprevisto, en cuyo caso avisaríamos al señor marqués.

A partir de aquella entrevista, los minutos habían transcurrido con una lentitud desesperante para el marqués, que ardía en deseos de llevar á cabo su empresa, y temblaba ante la idea de que surgiese de repente y en el momento decisivo algún obstáculo.

A medida que pasaban las horas, la ansiedad, y hasta podríamos decir la angustia, del prometido de Juana de Simeuse aumentaba. René se extremecía al menor ruido: le parecía que iba á recibir un mensaje de Dagoberto.

El segundo día, hacia las cuatro de la tarde, aquella impaciencia tomó tales proporciones que René, incapaz de permanecer en su casa, salió del pabellón y se puso á andar aceleradamente por las calles de París, sin cuidarse de los peligros que pudieran amenazarle, y no tomando otras precauciones, para no ser reconocido, que el ocultar un poco su rostro con el embozo de la capa.

Aquel paseo produjo un excelente efecto, pues tranquilizó á René.

El crepúsculo había reemplazado al día y la noche sucedía al crepúsculo; cuando nuestro héroe comenzó á sentir algún cansancio y tomó la resolución de volver á su casa.

Se detuvo un instante y miró en derredor suyo para orientarse, porque hasta entonces no había sabido hacia dónde encaminaba sus pasos.

Se encontraba en aquel momento en el muelle de Saint-Paul, precisamente enfrente del pequeño hotel en que vivía Kerjean antes de su casamiento.

René, al primer golpe de vista, reconoció aquella morada en la que había ido á provocar á su rival y á aceptar las condiciones de un duelo que debía terminar por un asesinato.

Sintió surgir en su pecho la ira y la cólera más terrible, levantó la mano como para dirigir una maldición é hizo un gesto de amenaza á aquella odiosa casa.

—¡Barón de Kerjean—murmuró,—bien pronto nos volveremos á ver frente á frente, y si Dios es justo, esta vez tomaré mi revancha!

Iba á seguir adelante, pero fué distraido por un gemido que oyó muy cerca de él.

La luz de un reverbero suspendido á alguna distancia, y que acababan de encender, no alumbraba sino muy débilmente el sitio en que se encontraba el marqués de René de Rieux. Miró, sin embargo, hacia donde había partido el gemido, y le pareció distinguir vagamente una forma humana, acurrucada al pié del pequeño muro que dominaba el Sena.

René se aproximó á aquella forma humana, y un nuevo gemido llegó hasta sus oidos, más doloroso, más desgarrador aún que el primero.

—¿Quién sois, y por qué os quejáis así?

—Soy una mujer—respondió una voz muy débil.

—¿Qué hacéis ahí?

—Espero y llamo á la muerte... pero tarda mucho en venir.

—¡Pobre mujer! Muy grandes deben ser vuestros sufrimientos para que os obliguen á expresaros de ese modo.

—Sufro horriblemente, en efecto.

—¿Cuál es vuestro mal?

—El más cruel y el más espantoso de todos... el hambre...

René, estupefacto y aterrado, creyó haber oido mal.

—¡El hambre...!—exclamó;—¡es posible! ¿he comprendido bien? ¿os mata el hambre?

—Sí...—murmuró la mujer desconocida.

—Entonces estáis salvada, porque voy á socorreros.

—¿Y á qué? ¡Socorrida hoy por vos, mañana volvería á caer en la espantosa miseria que ahora sufro! Estoy cansada de tender la mano... el pan que produce la limosna me parece demasiado amargo... Vale más, pues, acabar lo antes posible. Seguid vuestro camino y dejadme morir en paz.

—No, no—repuso vivamente el marqués;—no seguiré mi camino, no os abandonaré, no os dejaré morir. Si Dios os ha colocado hoy en mi camino, es que se ha apiadado de vuestros sufrimientos. Los días malos han pasado ya... yo aseguraré vuestra existencia y nada os faltará en adelante. Soy rico, muy rico, y no puedo encontrar más dicha que la que haga en derredor mío.

—¡Cómo!—balbuceó la mendiga con una expresión terrible de asombro y desconfianza.—¿Hacéis tal caridad y tenéis tal compasión por una desconocida?

—¿Una desconocida, decís?—interrumpió René.—Y ¿qué me importa? ¿Qué necesidad tengo de saber quién sois? ¿Sufrís...? Esto me basta. Además, que los beneficios que os hago no son gratuitos, puesto que en cambio de ellos os tengo que pedir algo.

—¿Qué puedo yo dar si no tengo nada en el mundo?

—Vuestras oraciones.

—¡Mis oraciones!—repitió la mendiga con extraña ironía.—¡Oh, sí, os contentáis con eso, lo haré de todo corazón!—Y luego añadió en voz baja:—¡Rogaré á Dios si queréis... y al demonio si creéis en él!

René no oyó estas palabras.

—Ante todo, pobre mujer, es preciso arrancaros del suplicio... es preciso satisfacer vuestra hambre. ¿Conocéis alguna taberna, alguna pastelería por aquí cerca?

—No sé dónde estamos. Después de haber andado largo tiempo, mis fuerzas me han hecho traición... ¡se han doblado mis rodillas y he caído en el sitio que veis!

—Pues bien, iremos juntos. ¿Sois capaz de andar algunos instantes?

—No creo...

—¿Podréis, al menos, teneros en pie?

—Lo dudo.

—Pues bien, yo os sostendré, y os llevaré si es necesario. ¡Vamos, tendedme vuestras manos, tomad las mías y levantaos!

La mendiga obedeció maquinalmente á las indicaciones de René; sus manos se encontraron con las del joven, y por un violento esfuerzo logró ponerse de pié.

El marqués, con aquella piedad profunda que su propia desgracia le inspiraba, no retrocedió ante las consecuencias enojosas de su buena acción, y con verdadero ánimo pasó uno de sus brazos por la cintura de la desconocida y sostuvo su paso vacilante con la misma solicitud con que pudiera hacerlo un hijo cariñoso con su anciana madre.

Ambos se pusieron en marcha con una extremada lentitud. Pronto iban á llegar al círculo luminoso proyectado por el farol.

—A juzgar por el sonido de vuestra voz, pobre mujer—repuso el marqués,—me parece poder afirmar que sois joven aún. ¿Me engaño acaso?

—No tengo edad—respondió brevemente la mendiga.

René continuó:

—¿Pretendéis decir que ignoráis cuál es vuestra edad?

—Suponed que tengo cien años si queréis.

La luz del farol comenzaba á disipar las tinieblas. El marqués fijó su mirada en la mendiga é hizo un gesto de sorpresa al ver que una coguila de tela grosera cubría la cabeza de su compañera.

—¿Por qué lleváis ese velo tan espeso?

—Porque, por muy valiente y resuelto que seáis, mi rostro os daría miedo.

—Me daría, quizás, lástima; pero miedo, nunca.

—¿Lo creéis así?

—¡Oh, tengo la seguridad!

—Pues bien, miradme de frente y veremos si no tembláis.

Al hablar así, la mendiga levantó su capuchón y se volvió hacia el caballero.

La luz del farol iluminó entonces el rostro espantosamente desfigurado de Perina y las nobles facciones de René.

La *Gulia* y el oficial de Marina parecía que habían recibido al mismo tiempo una descarga eléctrica: ambos se extremecieron. René no pudo contener un grito de horror, mientras que una exclamación de sorpresa se escapaba de los mutilados labios de Perina.

—¡El marqués de Rieux!—murmuró con extraña expresión.

—¡Me conocéis!—exclamó estupefacto René.

—¡Os conozco y os buscaba, señor marqués!

—¡Me buscabais!—repitió René, no pudiendo dar fe á lo que escuchaban sus oídos.

—Sí, os buscaba—prosiguió la *Gulia* con exaltación,—como la madre desesperada busca al hijo que ha perdido, como el condenado á muerte espera y llama el perdón que debe dejarlo vivo, y en el momento que había perdido toda esperanza os presentáis: esto no es una casualidad, es un milagro. ¡Dudaba de vos, Dios mío! ¡Blasfemaba vuestro poder! ¡Qué insensata soy! ¡Señor, perdonadme! ¡Mis ojos se han abierto! ¡Estaba en las tinieblas y ahora veo la luz, creo en vos! ¡Os adoro y os doy gracias de rodillas!

Al pronunciar con un ardiente éxtasis las palabras que acabamos de reproducir, Perina, abandonando el brazo de René, cayó de rodillas, levantó las manos hacia el cielo y murmuró con voz entrecortada una oración.

—Esta mujer está loca—se dijo René.

Perina no oyó estas palabras, pero adivinó lo que pensaba el marqués. Movió la cabeza y respondió:

—No... no... no estoy loca, y bien pronto tendréis la prueba de ello.

—¿Queréis que os ayude á levantaros, pobre mujer?

—¿Ayudarme, señor marqués? Mi debilidad ha desaparecido. Estoy fuerte y puedo andar sola. Mirad.

En efecto, uniendo la acción á las palabras, Perina, tan completamente agobiada momentos antes, se levantó con una agilidad y vivacidad juveniles.

—¡Me parece estar soñando!—exclamó René.

—Señor marqués—repuso la *Gulia*,—todo lo que os parece incomprensible os va á ser explicado.

—Pero si hace un momento os estabais muriendo de debilidad, ¿cómo es que de repente os encuentro tan fortalecida?

—Vuestra presencia ha bastado para realizar este prodigio.

—¿Es, pues, verdad que me buscáis?

—Tan cierto, que iba á morir porque no os encontraba.

—¿Qué me queréis?

—Daros, ó, mejor dicho, proporcionaros dos bienes, los más preciosos del mundo, y que sin mí hubierais perdido para siempre.

—¿Qué bienes son esos?

—La venganza y el amor.

René movió dulcemente la cabeza.

—Mujer, si queréis engañarme, os engañáis á vos misma. No hay en la tierra más que un solo hombre del que yo quiera vengarme, y no hay tampoco más que una mujer que yo pudiera amar, y uno y otra no son conocidos de vos.

—¡Marqués de Rieux—exclamó la *Gulia*,—el que se engaña sois vos! Escuchadme y veréis: el hombre que os entregaré se llama el barón de Kerjean... La mujer cuyo amor os devolveré se llama Juana de Simeuse.

XX

Al escuchar á la mendiga pronunciar esos dos nombres, el marqués sintió una violenta conmoción interior y se preguntó de buena fe si se encontraba en presencia de un ser sobrenatural, porque ninguna criatura humana, pensó, podía conocer su secreto.

—Señor marqués—prosiguió Perina,—ya véis que lo sé todo. ¿Me creéis ahora?

—¡En nombre del cielo!—exclamó René cuando hubo vuelto de su sorpresa,—¡en nombre del cielo, decidme quién sóis!

—Ya lo sabréis... lo sabréis muy pronto, para llenarme de maldiciones y para bendecirme á la vez; porque si he hecho el mal, si he cometido el crimen, yo sola poseo el poder de reparar ese mal. Pero no puedo hablar aquí... conducidme á vuestra casa.

—Estamos lejos de ella; ¿os sentís capaz de llegar hasta allí?

—Sí, cien veces sí; llegaré, cualquiera que sea la distancia que nos separe... Os repito que ya no sufro y que me han vuelto mis fuerzas.

—Venid, pues—murmuró René, á quien las extrañas palabras de la *Gulia* asombraban cada vez más.

Ambos se pusieron en marcha, pero Perina había presumido demasiado. Al encontrarse de improviso frente á frente con el marqués de Rieux, á quien no esperaba encontrar, se había sentido reanimada, galvanizada en cierto modo como un cadáver que se agita por un instante y parece revivir. Apenas la *Gulia* acababa de andar algunos pasos, la fuerza ficticia que la sostenía se disipó completamente. Vaciló, y se vió obligada á apoyarse contra la pared para no caer.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte